AÑO 15. MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1858.—La Aparicion de Santo Domingo en Soria y Santos Nicomedes y Porfirio, mártires. NUMERO 220.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Don Juan N. Mesía, Teniente de navío de la Armada y ayudante de la Mayoría general de este Apostadero.

Habiéndose ausentado de la goleta de S. M. Cristina los individuos Cárlos Remon, Placencia y Miguel Androvel, á quienes estoy procesando por los delitos de desercion y asalto y robo del vivero denominado *Estrella de Oro* usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora tiene encomendada en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército por el presente llamo, cito y emplazo por tercer edicto á dichos Androvel y Placencia, señalándoles la partida de marina, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de diez dias, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de guerra de oficiales de este Cuerpo, por el delito que merezca pena mas grave: sin mas llamarles, ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M. Pijese este edicto para que llegue á noticia de todos. En la Habana á 3 de setiembre de 1858.—Juan Nepomuceno Mesía.—Por su mandado.—Ildefonso Parejo y Bogueriche. *Escribano de la causa.*

107

(DE LA GACETA.)

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido la Real órden siguiente.

"Ministerio de la Guerra y Ultramar.—Ultramar.—Número 387.—Excmo. Sr.—S. M. la Reina ha tenido á bien espedir el Real decreto que sigue:—Con el fin de evitar en las Provincias de Ultramar dudas de que pueden resultar perjuicios considerables para las obras públicas y deseando al propio tiempo conciliar el desarrollo de esta con los derechos de la propiedad, vengo en decretar lo siguiente, de conformidad con lo espuesto por mi ministro de la Guerra y Ultramar.—Artículo primero.—Se concede á las empresas de Obras Públicas: Primero: El terreno de dominio público que hayan de ocupar las mismas. Segundo: El beneficio de vecindad para el aprovechamiento de leña, pastos, y demás que disfruten los vecinos de los pueblos, cuyos términos abrace la obra, para los trabajadores y dependientes de las empresas y para la manutencion de los ganados de trasporte empleados en los trabajos. Tercero: La facultad de abrir canteras, recojer piedra suelta, construir hornos de cal, yeso y ladrillo, depositar materiales y establecer talleres para elaborarlos en los terrenos contiguos á la obra.—Artículo segundo.—Si estos terrenos fuesen públicos, usarán de aquella facultad dando aviso prévio á la autoridad local; pero si fuesen de propiedad particular no podrán usar de ellos, sino despues de haberlo sabe al dueño ó su representante por medio de la dicha autoridad local y despues tambien de haberse obligado formalmente á indemnizar de los daños y perjuicios que se irrogaren al mismo dueño.—Artículo cuarto.—Ninguna obra pública en curso de ejecucion se detendrá por las operaciones que bajo cualquiera forma se intentaren con motivo de daños y perjuicios al ejecutar las mismas obras se ocasionen por la ocupacion de terrenos, escavaciones hechas en los mismos, extraccion, acarreo, depósito de materiales y demás servidumbres á que están necesariamente sujetas bajo la debida indemnizacion, las propiedades contiguas á las obras públicas.—Artículo quinto.—Queda derogada toda disposicion que se oponga á las prescripciones de este decreto.—Dado en Palacio á 10 de julio de 1858.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y Ultramar.—Leopoldo O-Donnell.—Lo que de Real órden comunico á V. E para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de julio de 1858.—O-Donnell.—Sr. Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba.

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para el debido conocimiento del público.

Habana 10 de setiembre de 1858.—El secretario en comision Miguel Suarez Fígueroa.

Estado Mayor.—El Sr. Oficial primero del Ministerio de la Guerra en circular fecha de 19 de julio último dice al Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército é Isla lo siguiente:

"Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al de Estado lo que sigue:—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la instancia cursada en 15 de abril último por el Ministerio de su digno cargo, en la que Don Francisco Bueno y Ros, viuda de D. José Lasesno y Pareto, Coronel de infantería retirado, en solicitud de que se le conceda algun auxilio á cuenta de la *pension de Monte pio militar* que por muerte de su esposo le *corresponda* para poderse restituir á España desde la Argelia, donde se halla, ó bien que se le declare la pension, que satisfaciéndole hasta en Pueda á la Península, para poderse proporcionar algun recurso á cuenta de ella. Enterada S. M. y resultando que la interesada adquirió á su casamiento opcion á los beneficios del Monte pio militar, y conformándose con lo manifestado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en acordada de 25 del mes próximo pasado, se ha servido declararle la pension de tres mil seiscientos reales vellon anuales que por Reglamento le corresponden como respectiva al citado empleo y sueldo de retiro de su difunto esposo, en el concepto de disfrutaba al tiempo de morir en 10 de agosto de 1852, abonándosele dicha pension en la Tesorería de Rentas de Barcelona, mientras se encuentre viuda, desde el dia en que llegue á España, cuya circunstancia acreditará previa y personalmente exhibiendo en la Contaduría de Hacienda pública de Barcelona el correspondiente pasaporte, refrendado por la autoridad competente del punto en que desembarque. Siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que esta disposicion se entienda como medida general para las que en caso puedan hallarse.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Y de órden de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para que llegue á noticia de quien pueda convenir.

Habana y setiembre 10 de 1858.—El Coronel Gefe interino de E. M., José Muriel.

ESTRACTOS DE LA "GACETA."

Por la Subinspeccion de infantería y caballería se anuncia que debiendo procederse al remate de la contrata de ambulletro de pan para las tropas que se hallan hoy y pueden hallarse en adelante durante el término de la subasta en el séptimo distrito militar de la isla, que comprende la jurisdiccion de Santiago de Cuba, sus fuertes y Comandancias militares de Baracoa y el Saladero con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta dependencia, se avisa á los que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar el 1º de noviembre próximo venidero subsistiendo por dos años, para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la precitada Secretaría, adjudicándose dicha contrata á reserva de la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan General á favor del que mejoradas las condiciones que se estipulan en dicho pliego, advirtiéndose para inteligencia de los que hiciesen proposiciones en esta capital que en la referida ciudad de Santiago de Cuba así como en el Saladero y Baracoa se ha llamado tambien á licitacion, cuyo resultado ha de someterse á la Superior Autoridad del Excmo. Sr. Capitan General, que ha de decidir en vista del que ofreciere las cuatro indicadas subastas, teniendo lugar la que se verifique ante la del Excmo. Sr. General Subinspector en 30 del presente mes á la una de la tarde y en cuyo acto se dará *un minuto de puja verbal para mejorar los precios.* Habana, 13 de setiembre de 1858.—El teniente coronel secretario, *Vicente de Ceballos.*

3-14

Edicto.—D. Antonio Chacon y Grandal, capitan graduado, ayudante del segundo batallon del regimiento de la Corona, número 5 de infantería.

Habiéndose ausentado de esta plaza José Sebastian y Soane, soldado de la compañía de cazadores del segundo batallon de este regimiento, á quien se está procesando por haber herido al de igual clase de la de granaderos Francisco Fernandez y Marina, usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á dicho José Sebastian y Soano, señalándole el cuartel de la Cárcel de esta plaza, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se contarán desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensa, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de guerra de oficiales de este cuerpo por el delito que merezca pena mas grave entre el de desercion y el que causó en fuga, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M.—Pijese este edicto para que llegue á noticia de todos.

Habana, 14 de setiembre de 1858.—Antonio Chacon y Grandal.—Juan Gonzalez y García, escribano de la causa.

3-15

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor tercero de esta ciudad ha dispuesto á solicitud de D. Pedro Rafael Armenteros y de la señora Da. Dolores de Armenteros viuda del Sr. Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso, se haga saber al público que el Sr. Alcalde Mayor de Cárdenas Marqués de Monte Hermoso por ser menor de edad se haya incapacitado de celebrar todo género de contrato.—Habana y agosto 16 de 1858.—Cresilo Dubal.

27-29

Ordinario.—En auto de esta fecha, espedido por el Sr. Alcalde mayor cuarto en los seguidos por D. Diego Vicente Silvera contra D. Antonio Gomez en cobro de pesos, se ha señalado el dia veinte y dos del corriente á las once de la mañana para el remate de un solar situado extramuros de esta ciudad, en la calle de la Industria entre las del Trocadero y de Colon, acera de E. mide cuarenta y uno, que consta de diez y ocho varas de frente, treinta y tres y siete decoavos vs. de fondo y nueve y un noveno varas frente de fondo, tasado en mil trecientos sesenta pesos, un real, cuya diligencia tendrá efecto en la puerta del juzgado de esta Sria., mandándose anunciar al público en tres números del Diario de la Marina para que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo. Habana y setiembre 9 de 1858.—*Br. Luis Rodriguez.*

3-12

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 4º interino de esta Joaquin Prieto Canel, ante mi se hace saber que don Melchor Gonzalez Moreno vecino de "Sociedad Colombiana Generales" en cobro de pesos, está prevenido se anuncie al público el remate que ha de celebrarse el dia 22 del actual en la morada de su señora, sita en el callejon de la Samaritana núm. 8, á la hora de costumbre, de las empresas de Gonjique de la Hiera y Jesus del Monte tituladas "Fomento Cubano" y "Trasportes" con sus terrenos, fábricas, carruages, caballos, arreos y demás enseres que los son anexos, tasado todo en 52,645$ 2¼ rs., para que el que quiera hacer postura ocurra al Juzgado el dia señalado, pudiendo ocurrir antes á la Escribanía á instruirse del pormenor de las tasaciones.—Habana y setiembre 10 de 1858.—*Agustin Valerio.*

3-14

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 14.—De Matanzas en un dia frag. ing. Cubano, cap. Smith, ton. 477, con azúcar, á los Sres. Roig y cp.

De Burdeos en 59 dias berg. esp. Buen Jesus, cap. Mendozana, ton. 427, con mercancías, á los Sres. Rosa y Beanes.

De Santander en 44 dias berg. esp. Mundaca, cap. Zulueta, ton. 160, con harina, á don L. García Barbon.

☞ A puestas del Sol quedaban por barl. una fragata am., otra sin reconocer, y por sol. otra frag. am. todas mercantes.

SALIDAS.

Para Falmouth berg. esp. Seis Hermanos, cap. Omar, por los Sres. Cabazas H.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De las Pozas gol. Leonor, pat. Cabrera, con 650 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Manuela (á) Prieta, pat. Villarino, con 70 bocoyes de azúcar y 70 cajas de id.

De Cárdenas gol. General Lamar, pat. Juan, con 330 cajas de azúcar.

De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Mas, con 20 pipas de aguardiente y 94 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Savannah fragata esp. Pamesa Estrella, cap. Freizas, por los Sres. Gomez y Cl.

En lastre.

Para Boston berg. ing. Annette, cap. Rudoph, por los Sres. Vinat, P. y cp.

En lastre.

Para Savannah barca ing. Hindeford, cap. Horkley, por los Sres. Rosa y Beanes.

En lastre.

Para Nueva-Orleans berg. esp. Barceló, cap. Frondona, por don J. Mazorra y cp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Remedios, los Perros y Moron gol. Marianita, pat. Morales, con efectos.

Para Remedios y los Perros gol. Constancia, pat. Fernandez, con efectos.

Para el Rio de la Palma, la Teja y Cárdenas gol. Leonor, pat. Llorens, con efectos.

Para Cárdenas gol. Victoria, pat. San Claudio, con efectos.

Para Cárdenas gol. Antonia, pat. Fernandez, con efectos

COMIENZAN SU DESCARGA EL 15.

Berg. am. Marina, de Bóston.

Vap. esp. Pájaro del Océano, de Santómas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

MATANZAS, setiembre 13—Barca am. Warwick, Toy, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS 13—Berg. esp. Hermoso Habanero, Gudarza, para Santiago de Cuba.

Berg. am. Eagle, Black, para Pensacola.

Berg. am. Martha Washington, Haynes, para Bóston.

Frag. ing. Cuban, Miller, para Falmouth vía de la Habana.

Berg. ing. Triumph, Atkinson, para Nueva-York.

Berg. am. W. K. Kirby, Roberts, para Nueva-York.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Barcelona El nuevo y velero bergantin español PAQUETE DE LA HABANA, forrado y clavetado en cobre, al mando de su capitan Ucelay: tiene parte de su carga lista y admite el resto á flete: impondrán en la calle de Mercaderes n. 12 sus consignatarios los Sres. GOICOURIA Y EGUIRAUN 8-8

Vigo, la Coruña y Santander. Admite carga á flete la frag. esp. ESPERANZA, capitan BESCOS. Impondrá en la calle de San Ignacio núm 85 D. P. M. DE LA AYUELA.

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible el berg esp. LABERINTO su capitan D. Antonio Loss da: admite carga á flete y pasajeros los que serán bien tratados. Impondrá su consignatario D. RAFAEL DE TOCA. 8-7d.

Orotava y Santa Cruz de Tenerife. A la mayor brevedad se dará la vela el acreditado berg. esp. VICTORIA, al mando de su capitan D. José de Arocena: admite carga á flete y pasageros los que recibirán el esmerado trato que tiene de costumbre dar su capitan. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERFA. 24 ag.

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Se espera por momentos y salió á los pocos dias de su llerada el nuevo y velero bergantin español CRISTOBAL COLON: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos, los que recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan don Fernando Cabrera en sus anteriores viajes: impondrán calle de Chacon n. 48

D. G. MADRAZO. 10-11

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. AMPARO, capitan Perez: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes dará un esmerado trato. Impondrán calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERFA. 6Ag

Hamburgo. Se despachará á mediados de setiembre el bergantin esp. RAMON, su capitan Bongoechea Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIONISIO EDEMANN. 35 27 ag.

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de setiembre el velero berg. esp. CARLOS, su cap. Mundaca: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIONISIO EDEMANN. 30-15 ebre.

Amsterdam Se dará la vela el 25 del corriente el muy velero quc che holandés EOLO, capitan Schaafsma: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y COMP. 1214

Hong Kong. Se dará la vela dentro de un mes la velera capitana fragata clipper peruana WESTWARD HO, al mando de su capitan Araucos: admite pasageros, pudiéndolos alojar con mucha comodidad por ser buque de gran porte, y recibirán un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERFA. 16 ag.

Nueva-York. Saldrá positivamente el 14 del corriente la capitan Hoff: admite un resto de carga á flete, así como tabaco en rama y torcido. La despacha su consignatario, calle de Tacon, n. 6. CANO Y COMP. 4 Ag.

Nueva-York Saldrá inmediatamente el velero y acreditado bergantin americano pasado FORNAN, capitan Gardiner: teniendo parte de su carga comprometida admitirá un resto á flete, y tambien pasageros: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. M. A. HERRERA Y COMP. 10-14

Hálifax Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin inglés QUEEN OF THE WEST, capitan Curtis: admite carga á flete: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. M. A. HERRERA Y COMP. 6 14

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bonita y velera gol. americana Cazador, amer. OLIVER H. JOLLEY, cap. Safford: admite carga ligera á flete: impondrá calle del Obispo n. 16 su consignatario D RAFAEL PEREZ SANTA MARIA 6-11

Nueva Orleans. Saldrá el 18 de corriente el nuevo velero LULLAH, su capitan Hannover, admite flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 53, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. MEYER Y COMP. 9-9

Nueva Orleans. Saldrá el 16 del corriente el bergantin americano clipper americano NAUTIC STORMS, su capitan Trenis. Admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA OLMO Y COMP. 5 set.

Santómas. Saldrá el 28 del corriente setiembre el nuevo y velero bergantin español CLARA, su capitan don Crisanto García: admite carga á flete muy moderado y lo despacha en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO 15-11

Sisal Saldrá á la mayor brevedad la goleta española JUANITA, capitan don Manuel Cabiz.—Admite carga á flete y pasageros: impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA Y CP. 4 10

Trinidad y Zaza. Saldrá desde Batabanó el 15 del corriente la gol. DIAMANTE, pat. Rentería, para cuyos puntos admite carga: sus consignatarios los Sres. AÑOGERA Y MARTINEZ. 3-11

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero gol. PAQUETE DE CIENFUEGOS su patron Frasquito Pereda, buque nuevo y de primera marcha forrado y clavetado en cobre, admite carga: se despacha en la calle de Mercaderes n. 8 escritorio de los Sres. P. C. BOMBALIER Y COMP. 25 Ag.

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta M. C. WATTS, cap. Young. Admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 97 los Sres. HAMEL Y CP. 11

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la muy conocida fragata belga MARIA TERESA, capitan Ulhopp: admite carga, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 4S

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el nuevo y velero paquete am. bca. ANNA, A 1, su cap. Tuthill: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 28

PARA BALTIMORE.—Saldrá inmediatamente la goleta am. BRILLANT, capitan W. J. Hindman: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 17-Ag.

NUEVA-YORK.—El nuevo paquete goleta de 3 palos ECKFORD WEBB, su capitan Taylor, admite carga á flete, tabaco torcido y en rama: tiene lugar á propósito para tabaco y sus dueños tienen muelle en Nueva-York: no admite mascabados. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 15 ag.

PARA AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. CUATRO HERMANOS capitan Landa: admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 13-Ag.

VAPORES ESPAÑOLES

Pájaro del Océano. Este hermoso buque, ha entrado con la regularidad y rapidez de costumbre y saldrá el 22 á las 7 de la mañana por los Nuevitas, Gibara, Pto. Plata (Isla de Sto. Domingo) Pto.-Rico y Santómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasajeros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los Sres. Pasajeros cuantas comodidades se puedan apetecer, á los que su capitan ofrece un esmerado trato como lo tiene acreditado,

Setiemb 22.—De la Habana (á las 7 de la mañana en punto) y llegará á Nuevitas el 23.

24.—Por la tarde y llegará á Gibara en su noche.

25.—Por la noche y llegará á Pto. Plata el 27.

27.—De Puerto Plata y llegará á Puerto-Rico el 28.

29.—De Pto.-Rico y llegará á Santómas el mismo dia.

RETORNO.

Llegará á esta el 11 de setiembre para que los que deseen pasar á la Península en el vapor correo aprovechen la salida de aquel el 12 y á la vez facilitar al público que tanto lo distingue traer la correspondencia de los puntos en que toca para aquella.

Octubre 2.—De Santómas y llegará á Pto.-Rico el mismo dia.

3.—De Puerto-Rico y llegará á Puerto Plata el 5.

5.—De Pto.-Plata y llegará á Cuba el 6.

7.—De Cuba y llegará á Gibara el 8.

8.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.

11.—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

1.° Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de Santómas del 30 al 2 para Europa, siendo es a comodidad preferible á cualquiera otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

2.° La carga se recibirá y entregará al costado del buque menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios poneria sobre los muelles ó llevarla á bordo.

3.° No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4.° Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el numero pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5.° Si por epidemia ó otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena, deberá quedarse á bordo, ó bien se dará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

6.° La carga para Pto.-Rico y Santomas se recibirá el 18 y 19 y para Nuevitas y Gibara el 20 y 21.

Se suplica á los Sres. pasajeros para Pto. Plata, Pto.-Rico, y Santómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 8 de la noche del dia 21en la casa consignataria Se dirijirá por el vapor inglés que sale de Santómas del 30 al 2 de octubre próximo.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Varona, Arango y Cp.

Gibara.—Sres. Muyna, Monnet y Cp.

Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Cp.

Santómas.—Sres Meister y Cp.

Cuba.—Sres. I. Tarrida y Cp.

Puerto Plata.—Newman y Sanders.

Se despacha calle de la Amargura n. 90 por los Sres. Herrera, Bolet y Cp.

6ms-26ju

Sisal y Veracruz. Tiene fijada su salida para el 17 del corriente el hermoso vap. esp. MEJICO, su cap. don Pablo Villamorena: admite carga á flete, así como pasajeros, á los que se brinda toda clase de comodidades.

Nota.—Solo recaudará la carga que se halle al costado del buque hasta el 15 por la tarde: impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 sus consignatarios BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 10-8

VAPORES ESTRANJEROS.

New-Orleans Saldrá sobre el 17 del corriente el muy acreditado vapor americano CAHAWBA, su capitan Bullock: recibe pasajeros, los que gozarán del esmerado trato de su capitan: impondrán sus consignatarios los señores CANUSO HERMANOS. 9

VAPORES COSTEROS.

Comp.ª gral. Cubana de naveg.ª por vapor Alfonso. capitan Cárlos Inchausti.—*Viaje de la Habana á Nuevitas, Sagua y Caibarien.*

1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el mismo dia.

1, 11, 21 idem idem.—De Nuevitas á media noche y llegará á Sagua los dos siguientes por la tarde.

3, 13, 23 idem idem.—De Sagua después del primer tren y llegará á Caibarien los mismos dos por la tarde.

RETORNO.

5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

6, 16, 26 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Nuevitas á media noche.

7, 17, 27 idem idem.—De Nuevitas á las 7 de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

NOTAS.—No se admite carga para Nuevitas, ni viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque.—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Los Sres. cargadores para Sagua y Caibarien y vice versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrá obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una anticipacion á su envío una nota bien esplicita al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo, y en la calle de la Amargura núm. 88, casa del Administrador San Pelayo, Pardo y Comp. 4 ag

El Cuba, capitan D. José María de Arriaga—*Viaje de la Sr. Habana á Cuba.*

Setiembre 15.—Saldrá de la Habana á las 11 de la noche y llegará á Sagua el 16.

18.—Saldrá de Sagua al amanecer y llegará á Nuevitas el 18.

18.—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 19.

19.—De Gibara llegará á Baracoa el 20.

20.—De Baracoa y llegará á Cuba el 21.

RETORNO.

Setiembre 20.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 30.

30.—De Baracoa y llegará á Gibara el 1.°

1.°—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.

2.—De Nuevitas despues de la llegada del tren y llegará á Sagua el 3.

3.—De Sagua y llegará á la Habana el 4.

NOTAS.—1.° El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga. Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2.° El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se han embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Consignatario en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85. 5set

AVISOS MARITIMOS.

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP.

Las pertenencias de la dissuelta sociedad Union, de 2 goletas, 4 mulas con sus aparejos, 4 carretones, 5 negros, un caballo, una yegua, un bote y otros efectos pertenecientes á dicha Sociedad, avaluado todo en 16,038 7 rs. Se admiten proposiciones todos los dias de 5 á 7 de la tarde en la calle Real de Jesus María n. 61, fábrica de fósforos. 15-14

Se vende el hermoso vapor inglés MAURITIUS de 2300 toneladas que se espera durante este mes de la China. Tiene mucha capacidad para carga y cámara muy elegante para pasageros.

De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 90 y los Sres. Scharfenberg Tolmé y Comp. 30-3

Se fleta para cualquier puerto del Mediterraneo ó del Adriático el hermoso bergantin sardo Nuestra Señora del Buen Camino, capitan Galliano Informarán el capitan á bordo ó su consignatario, calle de la Obrapía núm. 4. 8-5

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. esp. Constante, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y S.

A D. L. G. Barbon: 1263 barriles de harina.

A D. M. de Santelices: 8 cajas.

—De la frag. am. John Albert, procedente de Bóston, y á la consignacion de los Sres. Cano y Cp.

A los consignatarios: 899 tons de nieve.

—Del berg. ing. Roseway Belle, procedente de Hálifax, y á la consignacion de los Sres. Canet y G.

A los consignatarios: 139 barriles de bacalao, 441 tablas de pescada, 36 tercerolas de id. y 24567 pilas de tablas.

—De la frag. am. John Wintrop, procedente de Bóston, y á la consignacion de los Sres. Heatres y cp.

A D. J. Bedoya: 6 cajas de muebles y 3 baltos.

A los Sres. Kobbe y cp.: 172 sacos de arroz y 27 barriles de grasa.

A D. N. J. Gomez y cp.: 28 barriles y 35 sacos de habichuelas.

A los Sres. Fernandez, Schimper y cp: 222 atados de sillas y 36 id. de mecedores.

A los Sres. Poey y C.: 260 paquetes de duelas, 11 cascos de fondos y 2 cajas.

A los Sres. Lobé y F.: 7 cajas

A D. C. Tyng y cp: 13 cajas de muebles, 100 hocoyes vacios, 125 barriles de habichuelas y 35 cajas de muebles.

A D. R Morison y cp.: 142 sacos de arroz y 318 atados de sillas.

A los Sres. Chiel, P. y cp.: 20 barriles de frijoles.

A D. S. C. Burnham y cp.: 40 atados y un aparato de gas.

A los Sres. Cabuzac H.: 100 pipas dearmadas y 6 idem de fondos.

A D. J. Rueda: 5 bultos.

A los Sres. Llanusa, H. y cp.: 100 cascos de pescada.

A los Sres. Adot, S. y cp.: 22 barriles de pescado y 400 cajas de jabon

A los consignatarios: 183 sacos de maíz.

A los Sres. Carbajosa y cp.: 12 molinos, 30 atados, 29 bultos y 18 barriles de ferretería.

—Del berg. am. Marina, procedente de Bóston, y á la consignacion de los Sres. Ulrich, P. y comp.

A D. S. Alemany: 3 cajas con tocadores.

A los Sres. Salnz y R: 6 molinos, 17 fardos.

A Antonio de Herrera: 6 cajas.

A los Sres. Foguet é hijo: 40 cajas de muebles.

A D. M. A. Herrera y comp: 125 tamboras de bacalao.

A los Sres. Moré y A: 12 barriles de azufre, 29 arados, 12 atados de yuma, 20 juegos de ilanas, 15 bultos.

A los Sres. Kirch y comp: 5 cajas.

A D. J. Bedoya: 8 cajas de muebles.

A los Sres. Poey y C: 8 cajas, 164 piezas de maquinaria, 430 cajas de anzuques, 49 tambores de pescado.

A D. V. Carbosa: 2 cajas, 8 cubetes de barniz, 9 barriles de pintura. 12 bultos.

A D. J. Cejas: 58 barriles de habichuelas.

A D. R. Gonzalez: 3 cajas de sombreros.

A D. D. Martinez: 17 arados, 18 fuelles, 14 bultos, 18 cajitas de puntillas.

A los Sres. Ulrici, P. y comp: 49 piedras de amolar, 169 barriles de frijoles, 6441 pies de madera.

A D. A. Ferran: 18 atados de alambre, 19 bultos.

A D. C. Tyng y comp: 1 máquina, 500 rollos de fieltro, 1900 barrillas, 16 tercerolas de carne. 83 hocoyes vacios, 13 cajas de muebles.

A D. J. Peyra: 1500 barriles abatidos, 160 id. fondos, 61 atados de arcos.

A D. S. Mones: 3 cajas.

A D. N. Socasa: 2 cajas.

A D. M. Matienzo: 500 ladrillos, 5 tanques, 9 bultos, 32 piezas de maquinaria.

A D. M. P. de la Haza: 4 cajitas.

A D. A. del Pozo: 24 atados de pilas, 2 cajas.

A D. J. M. Morales y Comp: 300 cajas de arenques, 28 cascos de bacalao, 10 fardos de pabilo.

A los Sres. Fernandez Schimper y cp.: 3 piezas de maquinaria.

A D. R. Susini: 13 cajas de maquinaria.

—Del vapor esp. Pájaro del Océano, procedente de Santómas, á la consignacion de los Sres. Herrera, B. y cp.

A D. J. M. Morales y cp.: 1 caja.

A D. J. Cejas: 2 cajas, 20 fardos de género.

A D. F. Arriganaga: 7 fardos.

A los Sres. Escauriza y S: 191 sacos de cacao, 2 zurrones.

A D. S. Alemany: 44 medias pipas y 47 cuarterolas de vino.

A D. J. Cejas: 6 cajas.

A D. J. Rigal: 1 barril.

A D. J. Campbell y cp.: 1 casco.

A D. J. Solano: 1 bocoy.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

RESPORTADOS EL 14 DE SETIEMBRE.

No hubo.

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	1354
Pipas de aguardiente	20

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	137
Aróbas de café	18
Tabaco torcido, millares	488
Libras de tabaco en rama	61335
Pipas de aguardiente	806
Cera, ⅌	12

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 14 DE SETIEMBRE DE 1858.

Cajas cerezas en aguardiente	$ 5¼ caja.
Idem de 160 idem idem idem	4½ rs.
Idem de 200 idem idem idem	
Idem de 100 idem idem en tomate	$ 9
Idem de 250 idem idem idem	
Idem de 100 medias id. idem	
Idem de medias latas merluza en tomate	$ 9
Idem de idem idem idem en salsa	
Idem de cofin repartido	27 rs. caja.
Barriles frijoles	12 rs. ⅌
Idem carne de puerco	Reservado.
Cajas tocineta repartida	$ 14 ql.
Sacos arroz India	11 rs. ⅌
Presaqueras sencillas ginebra	19 rs.
Barriles habichuelas	Recervado.
Idem chicharos	
Cascos tarros ginebra	15 rs.
Cajas botellas sidra	29½ rs. caja.
Idem medias id. id.	$ 9
Barriles harina, 2,4 y 6 meses	$ 15½ uno.
Varas losas	10½ rs. vara.
Barriles jamones dulces	$ 17½ ql.
Cajas giubrina aromática	$ 6½ caja.
Sacos café de Cuba	$ 12 ql.
Barrilce de mantera	$ 17½ id.
Cuñetes de id.	$ 18 id.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos inferiores á regulares	13	á	13½ rs. ⅌

MARTES 14 DE SETIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *agosto*	15	NUEVA-YORK, *setiembre*	3
BARCELONA, *agosto*	15	NEW-ORLEANS *setiembre*	3
CADIZ, *agosto*	18	CHARLESTON, *setiembre*	3
PARIS, *agosto*	19	MEXICO, *setiembre*	2
LONDRES, *agosto*	20	VERACRUZ, *setiembre*	2
LIVERPOOL, *agosto*	21	VALPARAISO, *julio*	15

Si bien por el deseo de no ceder á esperanzas en parte quiméricas, y en otra mayor parte prematuras, hemos tratado en nuestro anterior artículo de deslindar y definir hasta dónde se haya consumado la liquidacion de nuestros negocios pendientes á consecuencia de la crísis, y hasta dónde reste aun por desempeñar una porcion de la penosa faena, no entró en nuestro propósito sembrar gérmen alguno de desaliento. Muy al contrario todo el sesgo de nuestras doctrinas y raciocinios ha ido siempre enderezado á probar que la crísis, tal como fué, no ha lastimado en lo mas mínimo los elementos de fuerza económica que en el país ecsisten, y que pasado el efímero período de su imperio y de sus consecuencias saldremos (como salieron los demás paises sujetos á análogas sacudidas) rejuvenecidos y vigorizados por la dura prueba. Porque, en efecto, si nuestros ahogos no pasaron por completo su término se mira muy cercano, y desde ahora es patente que la situacion del país léjos de haber perdido en robustez acusa por donde quiera rasgos de notable adelanto. Para convencerse de ello basta entablar una desapasionada comparacion entre nuestro actual estado y el que algun breve número de años atrás ecsistía, estendiendo el ecsámen cuanto fuere para abarcar la época entera del movimiento, por cuanto fuera un error craso el de considerar la crísis y sus causas cual un hecho aislado, y no cual la ecsageracion (acaso inevitable) del empuje dominante. Traida la cuestion á este su verdadero terreno los resultados del cotejo acusarán que por donde quiera somos poseedores hoy dia de una organizacion infinitamente mas perfecta y avanzada, cuyos efectos ya se palpan en el curso general de los negocios, y cuya accion será mas poderosa y fecunda segun el sistema se vaya consolidando.

Ante todo aparece realizado el objeto de nuestro anhelo por tan largo espacio de tiempo, desapareciendo así un rasgo de nociva y hasta penosa inferioridad en el carácter mercantil de nuestra plaza. La ecsistencia del Banco de la Habana es una conquista positiva que ella solo bastara á subsanar todos los males pasageros de nuestra reciente historia económica. Si dicha institucion realiza ó no todas las condiciones de un bello ideal es punto muy diverso de calificar con imparcialidad los resultados obtenidos. Si nuestras doctrinas ó consejos hubiesen sido atendidos en época anterior á la crísis (ó para bien ó para mal) la conducta entonces observada habria sido muy distinta en ciertas materias de no leve importancia. De aquellas opiniones, dadas las circunstancias en que fueron emitidas acaso no rebajemos, un ápice en lo vital de su significado, y aun si ecsaminásemos aquí de nuevo la cuestion doctrinal siempre nos mantendríamos fieles á la esencia de nuestras opiniones, cimentadas no en impresiones del momento sino en un antiguo, y razonado y firme, dado que acaso erróneo convencimiento. Pero cuando se desciende á los pormenores de aplicacion, y cuando los hechos á que esta se refiere han sufrido grandes modificaciones, lo mas justo y oportuno es atenerse tambien en lo subalterno á la mudanza ocurrida. En nada y por nada nos parece bien en principio atenerse á la rutina aun á trueque de desconocer las lecciones de la esperiencia.

Bajo este concepto, y atendidos los resultados generales, insistimos en que la ecsistencia del Banco es un grandioso testimonio de nuestro progreso mercantil, sancionado cual lo está por el irrecusable argumento de un écsito ya indudable. Entre los graves daños que acarreó la crísis le somos tambien deudores de un beneficio inmenso. El sistema de crédito, todavía en su infancia, se vió sujeto á la mas dura prueba, y sin embargo logró salir airoso del empeño. Si la magnificencia del triunfo nos halaga y seduce, y si por su conducto vemos afianzado el porvenir, no olvidemos sin embargo aquellas ansiedades de que durante el período de incertidumbre fuimos todos presa. Un año cabal hace ahora que la combinacion de adversas circunstancias devolvió á nuestro Banco el oficio que naturalmente le incumbe (y que siempre le hemos señalado entre sus privilegios y deberes) de dirigir todo el sistema de crédito, y de demostrar las prendas de solidez que en sí encierra apesar de su atrevida estructura. Mucha, muchísima parte, la mayor quizá del écsito entonces obtenido, es de atribuirse á la serenidad de que en su conjunto dió muestra nuestro círculo mercantil, que en medio á las alarmas inseparables de una efervescencia por que todos los pueblos comerciales han atravesado no perdió nunca en lo absoluto aquel grado de legítima é indispensable confianza. Mas al repartir con imparcialidad el elogio no se niegue tampoco su merecida cuota al instituto que sirvió de instrumento al logro. Por la mútua accion de estos dos influjos no solo subsistió el sistema de crédito sino que nos hemos acostumbrado á presenciar varios de sus mas elásticos esfuerzos, admitiéndolos ya como cosa corriente. Un establecimiento cuyo capital es de tres millores de pesos ha sostenido en momentos de angustia una cartera de once millones, y la conserva hoy dia fluctuante entre nueve y diez, sin que un hecho á que estamos habituados cause la menor sorpresa. Tal fruto de nuestros primeros ensayos, y con una crísis en el intermedio, puede parecer escaso, y nosotros respetaremos esa oreencia, dado que no alcancemos á conciliarla con la índole de la presente situacion tal cual la concebimos. Gran arrojo y gran firmeza en las doctrinas con cierta mesura en la aplicacion, atemperándose á las circunstancias tales cuales fueren, tal es en todo y por todo la pauta de nuestro programa.

Por eso, pues, repetimos que la ecsistencia del Banco bajo sus actuales condiciones constituye una gran conquista segun los dictados de un frio criterio. Semejante al soldado bisoño cuya suerte le hace muy luego participar en los azares de alguna campal batalla, y que de ella sale con el carácter de un veterano aguerrido, así nuestro principal establecimiento de crédito al arrostrar los embates de la pasada crísis obtuvo dejar ya su prestigio bien asentado, y fijar en cierto modo las condiciones de su ecsistencia. La prenda que lo distingue es la de su solidez, por donde se coloca en una categoría á que todas las instituciones de su clase aspiran, y que ofrece mucha y firme basa para los ulteriores conatos de progreso. Porque entiéndase bien que ni dámos por satisfechas todas nuestras ecsigencias, ni retractamos en sustancia mácsima alguna de cuantas podamos haber emitido. En teoría somos partidarios de un sistema mas atrevido, y en cuanto al ramo de aplicacion vemos en el país todos los elementos necesarios para dar mayor empuje al movimiento iniciado, salvo siempre el punto subsidiario de la oportunidad. Pero si un grado mayor de espansion en el juego del sistema de crédito es á la vez justo y conveniente no cabe tampoco duda de que por su propia innata virtud llegará á realizarse sin que olvidadas las lecciones de una esperiencia tan triste cuanto reciente volvamos á comprometer por nuestra impaciencia el resultado final. Cuando su hora llegue, y no se mira lejana, entonces vendrá á reconocerse lo útil de poseer un robusto puntal en que apoyarnos para el logro de ulteriores aspiraciones.

Hete aquí que por sus pasos contados hemos llegado al lugar oportuno para tomar en cuenta otro rasgo halagüeño de nuestra actual situacion. La ecsistencia y la consolidacion del Banco no forman el único premio de los pasados afanes. Otros grandes gérmenes de adelanto se hallan desde ahora depositados en la organizacion económica del país, descollando en su grupo la aclimatacion del crédito agrícola. Su análisis, estado y porvenir servirán de tema al siguiente artículo. *D. A. G.*

CENTRO-AMERICA.—Entre las noticias que segun un periódico de Nueva-York da la *Crónica* de San José figura la de que los presidentes de las repúblicas centro-americanas habian convenido en tener una conferencia en la Union con objeto de ponerse de acuerdo sobre un plan de federacion propuesto por el de Nicaragua.

La misma *Crónica* dice que hay el proyecto de crear una escuadra federal de doce pequeños vapores destinados á la defensa de las costas contra las invasiones filibusteras. Seis de los vapores estarán en el Atlántico y otros seis en el Pacífico. La *Crónica* ensalza mucho este proyecto, creyendo que una fuerza naval será mucho mas eficaz que cualquier otro medio de defensa.

El 13 de julio Mr. Beverly L. Clarke, nuevo ministro de los Estados-Unidos en Guatemala y Honduras, presentó sus credenciales al Presidente Carrera (de la primera de dichas repúblicas) y pronunció un largo discurso en que manifestó el deseo de contribuir al brillante porvenir que Guatemala no puede ménos de alcanzar. El 22 del mismo mes de julio Mr. Clarke salió para Honduras á presentar allí tambien sus credenciales, hecho lo cual regresaría, pues fija su residencia en Guatemala.

De una carta de Bagneres de Luchon que publica el *Constitutionnel* de París del 14 de agosto último tomamos los siguientes párrafos, que serán leidos con interés:

"Mr. West, prefecto del Alto Garona, y Mr. Feray, general de division, acompañados del alcalde de Luchon y del Presidente del Tribunal de comercio de Tolosa, se trasladaron el 2 del corriente á la garganta de la Glere. Presentóse allí á su vista un espectáculo estraño, y de los mas animados. Mas de 150 trabajadores, agarrados ó suspendidos en la falda de la montaña, á la altura de 1,500 metros, atacaban con energía una roca inmensa que es el único obstáculo que se opone á la prolongacion del camino internacional de Luchon al valle de Esera. Unas veinte minas están ya cargadas y en el momento en que el prefecto se presenta retumban en todas direcciones detonaciones sucesivas y gritos unánimes de ¡Viva el Emperador! que repiten á la vez los trabajadores que están en la montaña y las personas que se hallan en el fondo del valle. Se desprenden de la montaña rocas enormes que caen con estrépito en la barranca. Algunos dias mas de lucha y esfuerzos y el Aragon, provincia tan fértil y rica, estará en comunicacion directa con Francia.

"Los primeros estudios para la construccion de un camino carretero entre Francia y España por la garganta de la Glere se hicieron en 1819 y posteriormente dos ingenieros civiles estudiaron un proyecto de camino de hierro por el valle de Luchon y la referida garganta. Pero esos proyectos no habian pasado de serlo cuando Mr. West, prefecto actual del Alto Garona, habiéndose convencido por la visita que allí hizo de las ventajas que brindaba semejante vía de comunicacion hizo que se llevase á cabo el primer proyecto. Han bastado algunos meses para abrir esa nueva vía, que permite que un hombre á caballo suba hasta la altura de 1,400 metros, es decir, hasta la entrada del tunel, sin dificultad y sin peligro.

"El tunel llamado á enlazar á Francia y España por la garganta de la Glere está situado en el mismo centro de los Pirineos, á igual distancia de Perpiñan y de Bayona. Su estension es de solo dos quilómetros.

"Con el asenso del gobierno de S. M. C. el prefecto West ha mandado estudiar el lado español hasta la ciudad de Benasque, y de ese estudio ha resultado que no hay mas dificultades en el valle de Esera que en el de Luchon.

"Merced á esos trabajos, que tanto facilitan los estudios ulteriores, es evidente que se puede establecer á poca costa una grande y hermosa comunicacion central entre Francia, y España, y que con algo de buena voluntad y un poco de dinero se podrá realizar materialmente el dicho de Luis XIV: "¡Ya no hay Pirineos!"

Correspondencia General.

Oviedo, 3 de agosto.

Serían poco mas de las once y cuarto cuando SS. MM., acompañadas á caballo por el Presidente del Consejo de Ministros y el Director de Artillería general Serrano, y seguidas de su alta servidumbre, descendieron por el pintoresco camino abierto en las laderas del valle que forman los montes de Sama y de Priori, preciosa cuenca del rio Valor, que en el fondo vuelca sus tranquilas aguas fecundando pintorescos prados que alternando con los castaños y toda clase de frutales cubren la superficie de las amenísimas laderas. Pasaron por el magnífico puente, obra monumental sin disputa.

Saludados por las salvas de ordenanza, hechas con cañones del mas grueso calibre, entraron en la fábrica bajo un elegantísimo arco de caladas labores imitando el gusto bizantino, pero de una esbeltez admirable, formadas con delgados hierros cubiertos de verdura sobre la clave del arco, y por el mismo procedimiento el escudo de la armas de España. En este arco esperaban á SS. MM. las autoridades, Capitan General, duque de San Miguel, teniente general D. Cayetano Urbina, D. Alejandro Mon, el Patriarca de las Indias, el Arzobispo de Cuba, el Obispo de la Diócesis y otra multitud de personas distinguidas. Tarea imposible sería hacer una reseña de la grandiosa fábrica de Trubia: limitarémonos por lo tanto á lo que se refiere á la visita de S. M.

Pasado un segundo arco de fábrica que imitaba una fortaleza de la edad media dejaron SS. MM. los carruages, y al entrar en la habitacion del Director para recibirlos la batería de salva hizo el segundo saludo. Un gentío inmenso que ocupaba la carretera y las calles, y la plazas de la fábrica, que contiene en su recinto una numerosa colonia de trabajadores, recibió á SS. MM. con entusiastas aclamaciones que rayaron en frenesí cuando S. M. la Reina con su augusto hijo en los brazos se presentó en el balcon que da á la gran plaza de la fábrica.

La visita empezó por los altos hornos del establecimiento. El uno, llamado Daoiz, estaba en fuego haciendo su 5ª campaña. De allí pasaron SS. MM. y AA. al taller de moldería, donde presenciaron la fundicion de los bustos de S. M. la Reina y su augusto esposo, y de una medalla conmemorativa en que se leia despues de fundida: *A. SS. MM. la Reina Doña Isabel II y el Rey don Francisco de Asis, y á sus augustos hijos SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y la Infanta doña María Isabel. la Fábrica de Trubia el dia 3 de agosto de* 1858.

De ese taller pasaron los augustos personages al estenso en que se fabrican los cañones de armas de fuego portátiles, bayonetas y pistolas revolvers, sistema Lesamcheus. En este taller, donde se fabrican dichas armas tan buenas como las mejores del estrangero, el director del Cuerpo tuvo el honor de ofrecer á S. M. el Rey que se dignó aceptarlas, dos de las pistolas revolvers que estaban en fabricacion. En el taller de cilindros, magnífico departamento con máquina de vapor, SS. MM. sentados bajo un decente dosel vieron la forja de cañones de carabina en cilindro, mejora introducida hace pocos años, la de carriles, hierros gruesos y finos, y grandes forjas en el martillo pilon de 30 quintales.

Los talleres de acero cementado y fundido y de fabricacion de limas fueron en seguida objeto de la regia visita, y terminada esta primera parte SS. MM. se dignaron aceptar el almuerzo que les habia sido preparado en la habitacion del Sr. Director, y en que les acompañaron los Sres. Patriarca, arzobispo Claret y obispo de Oviedo, el presidente del Consejo de ministros, los de Estado y de Marina y su alta servidumbre, y mientras tanto en el gran taller, perfectamente adornado con banderas militares, elegantísimas arañas de bayonetas y una inscripcion al frente con letras de cañones de carabina y pistola que decía "Viva la Reina!" sirvióse un abundante y espléndido ambigú á todas las demás personas de la régia comitiva, y á lo mas notable de la poblacion, que habia sido invitada para el acontecimiento de la régia visita, haciendo los honores los oficiales del cuerpo con el gusto que tanto les caracteriza en el paseo de la fábrica, adornado con banderas nacionales, y en el que sobre elegantes pedestales estaban colocados los bustos fundidos en la fábrica de S. M. la Reina y el Rey y generales O'Donnell, Serrano, Aspiroz, Ros de Olano, y los de Daoiz y Velarde. A la entrada la brillante música del 42 regimiento de artillería tocaba mientras la comida escogidas piezas de música. A las 4½ de la tarde SS. MM. se dignaron continuar su visita á los talleres de la fábrica, empezando por la magnífica fundicion de cañones, donde se fundieron en su presencia dos abuses de 9 pulgadas, ó cañones bomberos de á 80, y donde vieron sacar del molde un bombero de 150 fundido dos dias antes en presencia del general Serrano, el cual lleva el nombre del *Príncipe D. Alfonso.*

De la fundicion de cañones SS. MM. pasaron al taller de barrenar y concluir la artillería, que sin disputa no tiene rival en Europa, movidas todas sus máquipas por una hermosa rueda de hierro de 36 piés de diámetro y 96 caballos de fuerza. SS. MM. vieron tambien con orgullo porcion de piezas fundidas en esta fábrica que han sufrido pruebas de resistencia realmente estraordinarias, y con especialidad la comparacion de un cañon inglés con uno de la fábrica en iguales condiciones, reventando el primero á los 14 tiros de prueba y el segundo á los 180.

Despues de haber presenciado la fabricacion y fundicion de proyectiles S. M. se dignó poner la primera piedra en un gran taller que va á levantarse para piezas de artillería de acero fundido, y bajo ella una granada de á 150 con el acta, y alrededor "Colocada por S. M. la Reina el dia 3 de agosto de 1858." Terminada la ceremonia el general Serrano dirigió á S. M. un breve y sentido discurso dándole gracias por la honra que al cuerpo habia dispensado, y en medio de vivas y aclamaciones nutridas y entusiastas regresaron SS. MM. á Oviedo, siendo despedidas con los honores de saludos á su suprema investidura. Eran las 7½ de la noche. El cuerpo de artillería está de enhorabuena: bien lo merecen su digno director el de la fábrica, D. Francisco Elorza, y todos sus dignísimos oficiales. Nosotros, como siempre que presenciamos los grandes adelantos de nuestra patria, venimos repitiendo las palabras con que el Sr. Serrano terminó su discurso: "No se dirá de España que el Africa empieza en los Pirineos."

(PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.)

París, 8 de agosto.

Mi carta de mañana.—Tenteriff.—Un buey asado al gas para una comida periodística.—Preparativos en Auray para la peregrinacion de SS. MM. II.—Obsequio del Emperador y de la Emperatriz al Señorío de Vizcaya.—Reciprocidad.—La nueva quinta de la reina Cristina.—Una fiesta de familia: bautismo en que fueron padrinos la reina de España y su augusto esposo —Brindis bien correspondido.—El general Narvaez.—Entierro del banquero Fould.—Muerte repentina del conde de Portalis: pormenores.—Reparaciones notables en la catedral de Nuestra Señora de París.—Escuela superior de comercio: estudiantes españoles premiados.—La melancolía del príncipe de Auda.—El pañuelo del mieso.—Castigo ejemplar del periodista Lindall.

Como mañana he de dedicar esclusivamente una carta, nada breve por cierto, al viaje de Sus Majestades Imperiales á Cherburgo y á las fiestas que en su honor se han de celebrar en aquella ciudad marítima, voy á consagrar hoy el espacio necesario á dar cuenta á Vds. de otros particulares que en mi juicio no carecen de interés, y que forman la continuacion de mi crónica periódica. Por lo demás no creo que se enojen Vds. porque les mande por este correo dos cartas en vez de una.

Si he sentido una cosa en estos dias es el no haber podido ir á Cherburgo siguiendo la falange de periodistas y corresponsales tan generosamente convidados por la Empresa del ferrocarril, que los ha alojado en una pintoresca ciudad de tiendas construida como por encanto en el paradero de Cherburgo. En Tenteviller, ó Tiendavilla, ó campamento de los periodistas, segun mis noticias nada absolutamente falta. Allí se hallan reunidos el esplendor, mil pequeñas miserias, la alegría, un calor sofocante, en una palabra cuanto se puede apetecer y cuanto puede repugnar á personas bien criadas. De Tenteville nos cuentan cosas dignas de los héroes de la Iliada. Dícese que el dia 5 se sirvió nada menos que un buey entero en una comida homérica; pero lo que quita toda analogía es que ese buey se asó á la lumbre de 1.000 mecheros de gas!

Mas observo que habiéndome propuesto no hablar de Cherburgo en esta carta voy quebrantando mi propósito. A otra cosa.

Segun cartas de Auray se trabaja allí con ardor en los preparativos para recibir al Emperador y á la Emperatriz, que realizan indudablemente su prometida peregrinacion á la capilla de la Vírgen. Se construye un vistoso arco de triunfo á la entrada de la ciudad, en el camino de Lorient: en el puerto de Auray se verán representados varios trofeos con guirnaldas de redes de pescadores: mas de quinientas embarcaciones de los pescadores de las poblaciones vecinas se pondrán á las órdenes de un barco del Estado y ejecutarán diferentes maniobras. Se cantará la misa del modo mas brillante en la capilla de Santa Ana, y el altar se colocará de tal suerte que mas de 30.000 personas podrán ver al sacerdote. Pocos espectáculos tan grandiosos habrán presenciado jamás las poblaciones bretonas.

Hemos sabido aquí por el correo de Bayona de ayer que habia llegado á Bilbao el vapor *Foga*, portador de tres jarrones magníficos, obsequio que hace el Emperador Napoleon al Señorío de Vizcaya. Esos jarros se han depositado provisionalmente, y hasta que se concluyan los trabajos emprendidos, en el salon de sesiones de la Diputacion: mas tarde se colocarán en el de las Juntas de Guernica. Esos jarros son obras maestras del arte salidas de la célebre fábrica de Sevres.

Por el mismo vapor la diputacion de Vizcaya ha mandado á la Emperatriz Eugenia el fuero y el escudo de la provincia, colocados en un rico marco de plata, con una carta respetuosa manifestando á Sus Majestades el agradecimiento del país por esa honrosísima prueba de estimacion.

El príncipe Gerónimo fué á visitar el 3 del corriente los trabajos de construccion de la quinta que por cuenta de la reina Cristina se está construyendo en Saint Abosse, uno de los puntos mas pintorescos de las cercanías del Havre. He oido decir que esa quinta será todo un palacio de suma elegancia. El Príncipe antes de retirarse mandó entregar á los obreros una cantidad de dinero bastante considerable para que se festejasen en su nombre.

El 5 del corriente hubo en esta capital una fiesta de familia que ha llamado mucho la atencion. La familia Czartoryski, y con ella sus numerosos amigos, se reunió en el palacio Lambert para asistir al bautismo de Francisco Augusto Czartoryski, tierno vástago del príncipe Ladislao y nieto por una parte del príncipe Adan Czartoryski y por otra de la princesa Alejandra Sapieha, los dos octogenarios y verdaderos patriarcas de la emigracion polaca.

Sus Majestades la reina Dª Isabel II y el Rey su esposo quisieron ser padrinos del hijo de su hermana. Su augusta madre la reina Dª María Cristina y el esposo de esta, el señor duque de Riánsares, representaron al Rey y á la Reina en la ceremonia. Celebró el bautismo en la capilla del palacio Lambert el abate Lecourtier, arcipreste de Nuestra Señora, asistido del abate Alejandro Jelowicki.

Despues de la ceremonia religiosa la reina Cristina, el duque de Parma, infante de España bajo el nombre de conde de Villafranca, la condesa del Montijo, el encargado de negocios de España, el príncipe y la princesa de Drago y varios miembros distinguidos de la emigracion polaca tomaron parte en una colacion servida en el aposento de la princesa Czartoryski. Se habian dispuesto además numerosas mesas en el salon principal y en el jardin del palacio. La reina Cristina brindó por la emigracion polaca, á la cual recomendó su hija y su nieto. Esta noticia no tardó en difundirse y una diputacion se presentó inmediatamente á la mesa de la Reina dándole las gracias en nombre de la emigracion y suplicándole las hiciese llegar á Sus Majestades Católicas.

El general Narvaez, duque de Valencia, salió el 2 de París para Vichy, cuyas aguas va á tomar.

El dia 1º se verificó el entierro de Mr. Bencit-Fould, banquero, antiguo diputado y hermano mayor del ministro de Estado. Una multitud numerosa, en medio de la cual descollaban Mr. de Rothschild hijo, los hermanos Pereire y Mr. Mirés, acompañó el cadáver á su última morada en el cementerio del Padre La Chaise, donde se celebraron los ritos de la religion hebraica, á la cual pertenecia el difunto.

Hay que lamentar la muerte de otro personage distinguido. El conde de Portalis, senador, primer presidente honorario del tribunal de Casacion, gran cruz de la Legion de Honor, antiguo ministro de Justicia y de negocios estrangeros, falleció de repente en la noche del 4 al 5 del corriente en su casa de Passy.

El 4 era dia en que el conde de Portalis recibia y hasta una hora avanzada de la noche hizo los honores de su salon á sus numerosas visitas. A las doce y media de la noche conversaba sin la menor novedad con Mr. Zangiacomi, consejero del tribunal de Casacion. A las doce y media fué á acostarse, y su criado no se retiró sino una hora despues, seguro ya, como de costumbre, de que su amo estaba dormido.

Una hora despues el eminente magistrado pasó á mejor vida. Mr. Conrado Portalis, que dormia en un cuarto inmediato, oyó en ese momento un ruido desusado en el de su abuelo y se levantó en el acto; pero al llegar lo encontró ya sin vida tendido en el suelo. Segun los facultativos llamados inmediatamente se habia roto un vaso del corazon y la muerte debió ser instantánea. El conde de Portalis tenia 81 años. Era miembro del Instituto y habia sido además ministro de justicia y vicepresidente de la cámara de pares bajo el reinado de Luis Felipe.

Al pasar estos dias por la catedral de Nuestra Señora de París observé que se habia dado principio á trabajos de consideracion. Es lo cierto que están quitando el techo antiguo en el punto central de la cruz para construir allí una aguja octágona de estilo gótico florido. Su diámetro en la base será de siete metros cincuenta centímetros y su elevacion de cuarenta y ocho. Las estátuas de los doce apóstoles y los cuatro animales evangélicos decorarán la base de la aguja, que dará un aspecto completamente nuevo á la célebre catedral. La aguja será de obra de carpintería revestida de hojas de plomo. Se llevan tambien á cabo con mucha actividad las obras de restauracion del coro y de las dos puertas principales del Norte y del Sur.

Hasta el 4 del corriente no se publicó la distribucion de las medallas de honor y diplomas á los alumnos de la Escuela Superior del Comercio, que se verificó el 31 del pasado bajo la presidencia de Mr. de Boureville, consejero de estado, secretario general del ministerio de agricultura, comercio y obras públicas, delegado por el ministro del ramo. Tenemos en esa Escuela varios compatriotas que no son de los que menos se han lucido. En efecto D. Manuel Pacheco, de Málaga, ha obtenido la medalla de oro, y D. José Moroder, de Valencia, la de plata, medallas de honor concedidas á la Escuela por el príncipe Gerónimo en prueba de su alta proteccion. Estos dos mismos jóvenes obtuvieron los diplomas de capacidad que se otorgan al terminar el curso.

El jóven príncipe de Auda, cuya melancolía ha llamado mucho la atencion, asistió en la noche del 4 á la representacion que se daba en la Opera. Se le hizo visitar el interior del teatro y su aparicion en los bastidores causó gran emocion entre las señoritas del cuerpo de baile. *Las mugeres* del príncipe llegaron en la mañana del 5, y ahora que posee todos los goces de la familia es de suponer que ya no se pasee melancólicamente solo y en carretela descubierta por el bosque de Boloña, á no ser sin embargo que se le haya perdido el pañuelo en los bastidores de la Opera, y que prefiera ir á buscarlo en las márgenes del lago, ó bajo las sombras del Pré Catelan.

Finalmente escriben de Estockolmo que el periodista Lindahl, cuyo suplicio futuro se ha cantado en todos los tonos en la *Independencia Belga* acaba de ver su sentencia reformada en última instancia. En vez de ser decapitado por haber calumniado á la judía Mendelsohn pagará una multa de 150 thalers, pedirá perdon públicamente y así sabrá lo que cuesta en este siglo el ser desleguado.

CORREO DE LA ISLA.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Fomento:*

Ferrocarril.—El de Cienfuegos á Villaclara ha producido en todo el mes de agosto prócsimo pasado: Por carga $ 3'922—82½ cs.: por pasajeros $2.129—65: por equipajes $344—42½: total general $6.396—90.

Correspondencia de la Isla.

(De nuestro corresponsal).

San Antonio, 5 de setiembre de 1858.

Hace ya dias, Sres. Redactores, que no tengo el gusto de dirigir á Vds. mis letras, y acaso hayan atribuido este silencio á desmayo despues del entusiasmo vivo que hizo correr mi pluma en comunicaciones anteriores. Todo menos eso: cada dia me siento con mayor energía: cada dia veo mas cercano el momento de que se realicen mis desinteresadas aspiraciones. San Antonio está de enhorabuena: al presente ha recibido ya el primer impulso de los que le hacen falta para marchar violentamente por la senda florida de su prosperidad, y tengo la satisfaccion de anunciar á Vds. que antes de quince dias los proyectos que bautecé al formarlos con el nombre de bellas ilusiones van á empezar á realizarse. Muy pronto he de tener el gusto de recibir una visita de Vds. atraidos por los ruegos de mi amistad y por el estruendo del barreno, el martillo y el azadon. Por ahora no quiero decir una palabra mas sobre este punto.

Aunque son varias las novedades de interés que pudiera comunicarles en esta epístola me he propuesto dedicarla toda á un asunto que me consta ha de complacerles sobremanera, así como á los ilustrados lectores de su periódico. Me refiero á una visita que ayer he hecho al *Potrero Ferro*, mas conocido generalmente por el nombre de

MAZORRA.

Siempre he sido aficionado á investigar los pormenores de las cosas notables, y para mí lo es mucho el asilo destinado á los infelices privados de razon, ese lugar donde el alma goza y tiembla á un tiempo mismo. Guiado pues de esa aficion emprendí el viaje á la finca referida y allí esperimentó dos sensaciones diametralmente opuestas, el dolor de ver un gran grupo de hombres reducidos al estado de la nulidad mas absoluta, sufriendo sin culpa propia la privacion de su libertad, completamente agenos á las tiernas afecciones que embellecen la vida del hombre, como las flores embellecen el campo, y la satisfaccion de reconocer en medio de tanta desdicha la mano benéfica de un gobierno paternal é ilustrado que se desvela por alejar á esos pobres seres de los mil peligros á que su irracionalidad los precipita, acercándoles á la vez los medios de conservar la vida y recobrar la perdida salud. ¡Cuántas reflecciones se agolpan en esos instantes á la imaginacion, escitada por la pena y el cariño que inspira la desgracia! Allí se ve á la debilidad amparada por la fortaleza: allí se aspira desde luego un ambiente impregnado del suave aroma de la caridad: allí se comprende perfectamente cuan sublime es el precepto que manda al hombre amar á sus semejantes. Pero dejando á Vds. la facultad de sentir todos estos afectos con la esfension que de su piedad es de suponer concretaréme á darles una relacion ó descripcion circunstanciada del establecimiento para que por conducto de su diario llegue á noticia de los lectores que no lo conozcan.

Preciso es consignar aquí que el celo desplegado en la ereccion de este asilo por el E. S. Capitan General D. José de la Concha es digno ciertamente del mayor aprecio: la sociedad le debe un servicio de los que nunca ni con nada se corresponden cuanto es debido. Obras de esta clase son las que perpetúan una memoria grata de los altos funcionarios, y no habrá quien guiado por la razon pueda negar la justicia de tales elogios.

La bondad esquisita del Sr. D. Bernardo Dominguez, administrador de la Casa de dementes, me puso en camino de reconocer con todo el detenimiento que deseaba mi curiosidad cuantas dependencias la constituyen. A primera vista se nota el acierto en la direccion, la entereza en el mando, la esperiencia y la amabilidad con los enfermos que distinguen á este digno empleado. Todo respira órden: por donde quiera se descubre, la prolijilidad, la dedicacion de una persona cuya modestia llevada al fanatismo no quisiera lastimar en estos renglones. El Sr. Dominguez tendrá sin embargo la complacencia de dispensarme que revele su mérito como es debido.

La casa de dementes de Mazorra está situada á distancia de 10 millas de la Habana, y sobre la línea del camino de hierro que cortando la finca por el centro se dirige á Güines. Las dependencias del establecimiento son las siguientes:

1º Una casa destinada para Escuela práctica de agricultura. Hoy sirve de habitacion á los Sres. administrador y Comandante del Correccional de vagos: tiene diez y seis piezas espaciosas y dos colgadizos cerrados de persianas.

2º Otra casa en cuyo interior se aloja una parte de los dementes inofensivos y contiene el número de 40 camas. En lo esterior hay una gran galera que ocupan los reclusos de color: un almacen de víveres para el Correccional: otro de lo mismo para los dementes: otro de herramientas de carpintería colocadas en el mejor órden: cuatro habitaciones para el capellan, practicante de medicina y maestros de albañilería y carpintería: un taller de tabaquería donde trabajan los reclusos del oficio: otras varias piezas para operarios de diversos ramos que no pertenecen al personal de los detenidos, un buen pozo en el centro con su bomba, y un lugar por último donde trabajan varios individuos del correccional en las composturas que ocurren para la casa. Este edificio era antes barracon de la finca y se encontraba por consiguiente en estado de ruina, sin otro piso que un lodazal inmundo: hoy se ha convertido en una dependencia aseada, con todos los suelos de ladrillo, y un gran número de ventanas por donde cruza libremente la brisa pura de los campos.

3º Otra casa de madera que ocupa 840 varas planas de superficie para los reclusos blancos. En cada cabecera tiene dos cuartos para brigadas y escolta. Este departamento, que parece el *solíado* de un navío, se gobierna con el pito de un contramaestre: allí no se encuentran estorbos por el suelo, que es tambien de madera, pues todo esta *arrizado* en el techo. Aparte tiene una espaciosa cocina de nueva construccion para el servicio de los vagos, y una enfermería para los mismos que ocupa 200 varas cuadradas de terreno.

4º Un bonito cuartel que acaba de construirse, y donde pueden alojarse cuarenta hombres. En él hay un pabellon para el oficial comandante del destacamento, otro para sargentos, caballerizas, cocina y otros accesorios.

5º Una casa de mampostería y azotea de 420 varas de superficie, tambien nueva, en la cual hay una bien surtida tienda de comestibles, con fonda y posada para transeuntes, y tiene en construccion un magnífico horno para pan.

Detrás de estos edificios hay un corral cercado para animales, y en él varias piezas para habitacion de jornaleros.

6º Una gran casa para dementes que ocupa prócsimamente 17.000 varas cuadradas de superficie y contiene la Administracion con un hermoso portal sobre doce columnas de piedra, y ocho habitaciones de á cuatro separadas por un espacioso zaguan pasadizo que comunica al inmenso patio. Sobre la puerta de ese zaguan se ha colocado una losa de mármol de tres varas de largo con esta inscripcion: *Casa de dementes. Reinando Doña Isabel II. Siendo Capitan General el Escmo. Sr. D. José de la Concha.* 1857. Al entrar por el pasadizo en el patio se encuentran á cada uno de los costados seis cuartos envrajados para dementes pensionistas, dos grandes salones en cada tramo capaces de contener desahogadamente hasta 160 camas en los cuatro y tres habitaciones para los empleados interiores. Por delante de cada tramo corre un ancho colgadizo de teja plana con bancas para los dementes tranquilos.

En la línea perpendicular á la que dejo descrita, y sobre el lado izquierdo hay diez cuartos para dementes ofensivos con sus verjas de hierro, y al derecho solo ecsiste hasta hoy la pared en que deben construirse otros diez cuartos que están ya empezados con el propio destino. Cierra este cuadrilongo con la línea paralela á la de la fachada, en la que se encuentran un gran salon para enfermería con su cocina particular, una pieza para botiquin y alojamiento del practicante, un salon y tres cuartos en construccion, la cocina general, y por último las paredes para otros dos salones iguales á los que le hacen frente. Todo es de azotea. En el centro del cuadrilongo hay una hermosa pieza de baño cerrado de persianas y en ella un estanque de 180 varas cuadradas con un conducto en el techo para los baños que llaman de golpe.

Detrás de este edificio hay en la actualidad tres talleres de carpintería, herrería y ojalatería.

Como á 150 varas de la casa de dementes y por la parte del poniente hay un *sitio* con doce *bohios* para emancipados, una casa para el mayoral y un pozo muy fértil que por medio de una bomba y cañerías surte de agua al establecimiento. Por delante de esto y hasta la línea del camino de hierro hay un paño de tierra que ha de servir para jardines, y en su centro otro pozo con bomba y un gran recipiente de donde se toma el agua para el baldeo diario.

Tambien hácia el rumbo del poniente se halla un cementerio como de 1.800 varas planas cercado de piedra y estacada, con una casa para depósitos y autopsias de cadáveres.

Y por último tiene la finca un tejar con dos hermosos secaderos, una pisa para amasar barro, un estanque de mampostería para depósito de agua y el horno de cocer ladrillo y teja. Tambien tiene un horno contínuo de cal que produce la que se consume en las obras.

Empleados: Un administrador.—Un mayordomo.—Nueve individuos destinados al cuidado de los dementes.—Un médico.—Un capellan.—Un practicante.—Un tejero y un mayoral.—Un comandante del correccional de vagos con sus brigadas y escoltas.—Un oficial con 30 hombres de ambas armas.

La ecsistencia de dementes en este dia es de 219, de ellos 15 pensionistas y solo unos 12 en estado de furia.

Desde 21 de abril del año prócsimo pasado hasta 21 de agosto del presente se han dado de alta por curados 51 individuos.

Formando una comparacion con los estados de muertos y curados en otros tiempos, cuando este asilo estaba en la ciudad, y los que fallecen y sanan hoy, resulta un número infinitamente menor en los primeros y casi doble en los segundos. La razon es muy obvia, y se alcanza á la capacidad menos aguda. Los aires puros del campo comparados con la pesada atmósfera de la ciudad impregnada de los miasmas de un hospital y un cementerio, no pueden dar otro resultado que el que se está palpando.

En el nuevo asilo, que como he dicho antes honra sobremanera á la piadosa autoridad que lo ha dispuesto, se respira un ambiente ligero y saludable: por todas partes penetran la luz y la brisa, que ensanchan el espíritu y despejan las potencias intelectuales, y la vista del campo, cubierto eternamente

del nido donde se ocultaba esta urraca; y quien verificó su captura. No hay que desoidarse, que la policía tiene muy escelentes sabuesos, y el que la hace la paga.

Enseñanza gratuita.—Entre los Quemados y Marianao va á construirse un magnífico edificio con dos distintos y espaciosos departamentos para la instalacion de un colegio para enseñanza gratuita de niños y niñas. Aprobado el proyecto por el gobierno ya está nombrada una comision que lo llevará á cabo y el colegio será instituido bajo la denominacion de San Vicente Ferrer. El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, protector de toda institucion que tienda al desarrollo de la enseñanza pública, ha encabezado la suscricion abierta al efecto, puesto que dicho colegio ha de levantarse sin gravámen para el Erario, y á su ejemplo varias personas respetables se han apresurado á suscribirse tambien con la suma de 510$ cada una, por lo cual puede asegurarse que muy pronto se dará principio á una obra que tanto va á favorecer á las clases pobres y sedientas de educacion de aquellos vecinos pueblos.

Discurso notable.—Tanto llenó á la concurrencia que asistió el anterior domingo á la fiesta religiosa que en honor de la Santísima Vírgen de la Caridad del Cobre se celebró con toda pompa en la parroquia de Guadalupe el discurso sagrado que pronunció en la cátedra del Espíritu Santo el distinguido presbítero D. Tristan de Jesus Medina que sabemos por personas que nos merecen entero crédito que dicho discurso va á ser impreso inmediatamente á fin de que vea cuanto antes la luz pública.

Baco al relente.—El sábado de la semana última durmió al pié de la escalera de la Cortina de Valdés frente á la Maestranza, un marinero anglo-americano, no bajo la influencia del Dios de alas negras, el irresistible Morfeo, sino bajo el poderoso aletargamiento del hijo de Semele, del creador de las viñas é inventor de las vendimias, el alegre y encendido Baco. El sereno de la demarcacion que en honor de la verdad estuvo vigilándolo toda la noche, le intimó varias veces la órden de que se levantase y fuese á su buque; pero aquel marinero no era en semejante hora sino una cuba de coñac con forma humana, y aunque hubiese conocido el español en que le hablaba el sereno en tales momentos habríasele figurado que le hablaban en árabe ó chino. Tambien tuvo el sereno la precaucion de sacarle, bien que á viva fuerza, una botella vacía que conservaba debajo de la camiseta sobre el pecho, y con la cual habria podido herirse si las piernas al levantarse se negaran á sostenerlo.

Por correr.—Antedeayer viniendo un negro á escape sobre un caballo por la Calzada del Monte cayó á tierra, rompiéndose un brazo al golpe recibido. Acto contínuo fué trasladado al hospital de San Juan de Dios. Esto debe servir de ejemplo á otros muchos de su especie que sin ser caballistas atraviesan nuestras calles siempre á escape espuestos á matarse en una caida, y á atropellar á cualquier muchacho, ó á algun infeliz anciano. Nuestras autoridades tienen prohibidas las carreras á caballo dentro de las calles de la poblacion; sin embargo negros y hasta blancos hay que se cuidan poco del cumplimiento de esta prudente disposicion.

Solar de Santo Domingo.—Dijimos ha poco que la Sociedad del Crédito Moviliario se disponia á utilizar el solar que posee en la calle del Obispo esquina á la de Mercaderes, de suerte que mientras que por una parte á poco costo obtendria notable utilidad la Compañía por otra ganaría el ornato público y se proporcionaria al comercio ocasion de adquirir localidades en un punto tan ventajoso para sus operaciones. Segun nuestras noticias el Consejo del Moviliario, despues de haber aprobado el proyecto de construir cuatro casas de cuatro pisos además del bajo, siguiendo el órden del propio edificio á que van á unirse, de modo que además del bajo que puede destinarse á establecimientos públicos, haya un entresuelo y otros dos cuerpos completamente independientes unos de otros, ha acordado sacar á pública subasta la construccion de las obras necesarias, oyéndo las proposiciones que se quiera presentarle. No es, pues, dudoso que en breve plazo podrá llevarse á cabo el proyecto

Procesion solemne.—Mañana miércoles, dia de la octava de Ntra. Sra. de Regla, se verificará la procesion solemne de la imágen de la Vírgen en la vecina barriada de Regla, segun está prevenido por Real Cédula, y con este motivo navegarán constantemente los vapores de la antigua empresa desde nuestro muelle al de la mencionada poblacion.

Revista Médica.—El periódico de medicina, farmacia y ciencias ausiliares que se publica en esta capital bajo la direccion del doctor D. Julio J. Le Riverend ha dado á luz la entrega séptima, que trata de las materias siguientes: "De la contractura muscular permanente independiente de las lesiones materiales de los centros nerviosos, y de su tratamiento.—Reumatismo.—Curiosas observaciones de un caso de cicatrices de viruelas convertidas en tumores fibro-celulares con predominio del elemento epitelial: estirpacion de estos tumores por medio del magullador (ecrasseur) de Chassaignac: reproduccion de ellos etc.—Cirugía práctica: del uso de una pomada cicatrizante en la curacion de ciertas úlceras.—Bibliografía: esposicion de algunas ideas de la obra *De la vie et de l'intelligence.*—Nuestras ideas acerca de la farmacia.—Del uso de la glicerina y de las sales de morfina sustituidas al mucilago y al láudano, que entran en la composicion de los colirios y de las inyecciones.—Terapéutica.—Revista de periódicos—y pliegos 26 y 27 de la obra de Giacomini y 16, 17 y 18 de la de Le Riverend." La "Revista Médica" es una de las escelentes publicaciones que en la actualidad se imprimen en la Isla de Cuba.

Apéndice.—Acabamos de saber que tambien el domingo tiene lugar en el Calabazal el baile estraordinario con que se obsequia anualmente á las familias que concurren de temporada á dicha poblacion. Veremos como se componen los danzantes para asistir á los tres bailes que se efectúan en un mismo dia.

El arte adelanta.—En un diario de Barcelona se lee lo que sigue:

"Hemos tenido el gusto de admirar un nuevo prodigio de la fotografía. Tal es la reproduccion de imágenes en una superficie reducida á la menor espresion, hasta tal punto que en el limitado espacio de medio milímetro cuadrado (la mitad de un grano de panizo) se ven, con ausilio de un microscopio, diez personas sentadas en un bosque, y con tan asombrosa precision que á mas de distinguirse perfectamente la fisonomía de cada una de ellas se reconocen en los trajes de las señoras los volantes, manteletas & las hojas de los árboles, las yerbas del campo y otras mil minuciosidades que parece imposible puedan hallarse contenidas en aquel diminuto punto negro de cristal.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—La Conmemoracion de Santo Domingo en Soria, y santos Nicomedes, mártir y Porfirio, obispo y confesor.—Es célebre en milagros una imágen de Santo Domingo de Silos que se venera en Soria, con cuyo motivo se celebra esta fiesta.—El emperador Domiciano, heredero de la crueldad de Nerona, espidió varios decretos contra los cristianos en el año 81. Pero Nicomedes, presbítero de la Santa Iglesia Romana, empleó su autoridad y celo en animar á los fieles para que no cediesen al furor de la persecucion. Llegó esto á noticia del conde Flaco, y que habia dado sepultura á la santa vírgen Feliciana y en castigo lo mandó prender para compelerle á otro mas adoracion de Jupiter. Mas los cristianos le sacaron de la prision y le ocultaron; lo sentenció á morir apaleado y quemado, lo que se ejecutó con inhumana crueldad. Sin embargo fué arrojado al Tiber y despues enterado por un clérigo llamado Justo que lo sepultó en el campo de Nimula, donde se erigió despues una magnífica iglesia.—El otro pasó su juventud en el retiro, el estudio y la oracion y á la edad de 95 años se retiró á Egipto donde enteramente se consagró al servicio de Dios, vendió todos sus bienes y su producto lo repartió á los pobres, quedándose en la suma miseria. A los 41 años se le dió por ordenado de sacerdote por el patriarca de Jerusalen y despues consagrado al de Gaza. Hizo grandes conversiones y al fin espiró dulcemente en medio de su rebaño en el año de 420.

Tambien se mencionan los Santos Edistas, vírgen, Eonilas, Jeremias, Valeriano, Nicetas, Melitina, Máximo, Teodon, Asdepiro doto, todos mártires, Alvino y Leovino, obispos, Juan de Ermago, anacoreta y confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el juéves.—En Santa Catalina al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas difuntos: en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: en el Santo Angel, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas S. D. M.

V. O. T. de San Francisco.—El dia 21 del corriente se celebrará á las 7½ de la mañana los Dolores gozosos de Nuestra Señora, el panegírico está á cargo del presbítero don Francisco Villalta.

CORTE DE MARIA.—Dia 16 de setiembre.—Correspondue visitar á Nuestra Señora del Cármen en Santa Teresa y en Jesus María, privilegiada en ambos templos.

Santo Domingo.—El dia 15 del corriente á las 8 principia la fiesta que anualmente se tributa en conmemoracion de la aparicion de Santo Domingo en Soria con sermon á cargo del presbítero don Domingo Gervolini: salve la víspera á la hora de costumbre.

San Francisco.—Para el jubileo de las cuarenta horas estará de manifiesto el Divinísimo todo el dia 17, 18 y 19 y se celebrará la impresion de las llagas de Nuestro Padre San Francisco: será orador el primero, dia 17 el presbítero don Francisco Villalta, el segundo el M. R. P. Fr. Elías del Carmelo y el último el presbítero don Juan Bautista de Rivas: gran Salve las vísperas al oscurecer y á las 5½ de la tarde del citado dia 19 saldrá la solemnísima procesion por la carrera de costumbre.

El domingo 19 del corriente á las 3 de la mañana del Santísimo Sacramento de Monserrate, celebra la fiesta de domingo tercero con la solemnidad acostumbrada, y se avisa por esta órden á los señores hermanos y demas fieles. Habana y setiembre 14 de 1856.—José M. Domínguez. 3-5

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo é incruento sacrificio de la misa en sufragio del alma de la Sra. Dª María de la Merced Perez Delgado de Martinez de Aparicio (Q. S. G. H.) se servirán concurrir el juéves 16 del actual de 6 á 9 de la mañana á la parroquia de término del Monserrate, donde se les contribuirá con la limosna de doce reales fuertes, rezando un responso á la conclusion.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 13 por la mañana.....	307
Entraron durante dicho dia	15 } 322
Salidas	17 } 26
Muertos	9 }
Existencia el dia 14 de setiembre por la mañana	296
Existencia el dia 14 de setiembre por la mañana	90
Entradas	165 } 165
Salidas	105
Muertos	1
Existencia el dia 14 de setiembre por la mañana	59

San Francisco de Paula.—Mujeres

Existencia de enfermas el dia 13 por la mañana.....	86	88
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia el dia 14 de setiembre por la mañana.....		87

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y sestion sin para el 14 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios.	Existencia.
Toros	125	1770	á 25	3
Bueyes	0	0	á —	0
Terneros	19	115	á 30	4
Total	144	1885 ..		35

Habana, 13 setiembre de 1856.—*José M Rostillo.*—Vto. Bno. *Zaracia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y sesion tancia.

Generalidades.	Machos.	Carne.	Número.	Peso.		Precios por arroba en reales vellon.	Existencia para el dia 14
Cerdos	14	82	96	294	17	Manteca. — á 50 Carne... 48 á 50 40 á 50	212
Carneros		22	22	235	21		35

Habana, 13 setiembre de 1856.—El Administrador, *J. M. Felix* V.º B.º—*Zaracia.*

REMITIDOS.

SEÑOR REDACTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Mas Sres. nuestros: Deseosos de dar publicidad al negocio que nos ocupa esperamos se sirvan Vds. dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente descripcion de la fiesta que en este pintoresco pueblo se ha celebrado en obsequio de San Lorenzo mártir, nuestro venerado patrono, deseosos el nuestros débiles y mal espresados acentos pueden aunque poco dar á conocer á nuestro dignísimo prelado el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano la gratitud de que le somos deudores por la aceptada cuanto justa eleccion que en la dignísima persona de su Ilmo. Sr. de un rebaño á nuestro muy apreciable Cura interino D. Andrés Martinez.

Habiendo hallado nuestro citado Sr. Cura á su llegada la iglesia desnuda falta de la enteramente desprovista de lo mas necesario para su adorno, juzgó lo mas oportuno reanimar el espíritu religioso y promover para nuestro Santo Patrono la fiesta que ausnelmente hacen al suyo todos los pueblos, y que no tenemos el gusto de ver en este de seis años á esta parte á consecuencia de las dolencias continuas de nuestro anterior Cura.

Llenos de regocijo, presurosos acudimos á tan santo llamamiento, y en el trascurso mas breve nuestro escivo y digno Cura presentó la iglesia y su Santo Patrono á la faz de sus feligreses del modo mas deslumbrador que esperarse pudiera, verificándose por lo tanto una festividad que durante tres dias llenó á esta poblacion de un placer y animacion nunca vistos, celebrándose el dia 7 una gran Salve, y en los siguientes 8 y 9 dos misas solemnes, Salve y procesion, quedando los panegíricos de la Purísima Concepcion al cargo del Sr. Cura de Canuel D. Celestino García cuyo talento en la oratoria sagrada es demasiado conocido para permitirnos hacer su elogio, y del Santo Patrono al cargo de uno de los señores Curas colindantes, el que probó una vez mas sus profundos conocimientos y el espíritu religioso que le anima.

Durante los tres dias de fiesta se verificaron otros tantos bailes en estremo concurridos, y en los cuales demostraron nuestras muy preciosas y lindas señoritas la superioridad de las gracias que las caracterizan.

La concurrencia y la animacion fueron grandes durante los tres dias cual no era dable esperarlo en una fiesta casi improvisada, y el órden no en lo mas mínimo turbado prueba mucho la moralidad de este partido, la paternal solicitud é incansable vigilancia de nuestro dignísimo capitan juez local D. Agustin de Salazar.

Los señores mayordomos que con tan buena voluntad y animadoseel mas laudable deseo gustosos se han prestado á la realizacion de este solemne acto, son dignos igualmente de los mayores elogios y de las mas cordiales gracias de todos los estos habitantes, que no dudan con tan poderosos ausilios y guiados por nuestro digno Pastor D. Andrés Martinez, en union de nuestras autoridades, ver en breve llevada á cabo la obra cuya necesidad es la nueva Cementerio y de la reconstruccion de nuestro templo. Gibacoa, setiembre 10 de 1856.—*Varios vecinos.*

A la sentida y prematura muerte de la señorita Doña Julia Alayon.

Ven, lira de Young: mi mente espira.
No con cántico alegre mi sonoro
Que á la lágrima triste y al gemido inspira,
Llega con majestad y con decoro
Porque mi pecho, que el dolor espira,
Enervado al sentir y triste lloro.
De una virgen la suerte desplorada
Recuerda su ventura sepultada.

Sin ventura ¡Gran Dios! Porque la hados,
Ocultando á mis ojos su valía,
El talento y virtud y la belleza
En un terrible instante confundiste:
Y cual flor que en abril boton empieza,
Y la destruye tempestad sombría,
Así su juventud llena de dones
Perdió del porvenir las ilusiones.

Las ilusiones, Julia encantadora!
Tu vida á la virtud tan consagrada,
Vida de humanidad consoladora
Á la dejes sumida á la entrega:
—Y todo feneció.... ¡cuan desolatura
La Parca te convierte en polvo, en nada,
Dejando al corazon de amor mas frio,
Al loro, la desdicha y el desvío.

—Pero en vano triunfara en tí la muerte:
La virtud resplandece siempre hermosa
Y trocando en feliz tu ciega suerte
Destella la pureza allá en tu tomb.
Tus deudos llorarán cuando al porderte
Perdieron tu bondad tan cariñosa;
Pero no apartarán de su memoria
El triunfo de tu palma y de tu gloria.

Julian Alen.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

D. Joaquin de Zayas, MEDICO CIRUJANO participado su salida á público haber trasladado su habitacion á la calzada de Galeano n. 89. 6-15

Doctor D. Cárlos Finlay, medico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias y de enfermedades venereas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.º 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours—8 to 9 A M. & 2 to 3 P. M. 30-15 Ag

D. Miguel Gordillo, profesor de medicina y cirugía, participa al público que habiendo trasladado su domicilio de Casa-Blanca para la Habana, ha fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 122 entre las de la Reina y la Salud. 30-2S

El Dr. D. José Joaquin Muñoz ha regresado de su viaje y se ofrece de nuevo al público y á sus amigos; calle de las Virtudes número 19. 16-31

Dr. D. Juan de la Torre MEDICO HOMEOPATA vive estramuros calle de Neptuno n. 43. 15-8

Madama Maria Ferdinand partera facultativa, para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla español, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 45. 30-8S

Dª Catalina Pedemonte, PARTERA FACULTATIVA de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se habla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-15Ag

D. Eligio Vedder, cirujano dentista participa al público, y á sus amigos y á sus antiguos clientes, haber pasado su laboratorio á la calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, de la cual se ocupará diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-1S

Aviso importante. D. David Wood, cirujano dentista avisa á sus amigos y al público en general que para compromisos anteriores no puede permanecer en la Habana mas que hasta el mes de setiembre: las personas que necesiten de algunas operaciones pueden todavía alcanzarlo. Las personas que necesiten de dientes artificiales harán bien en consultarse con el Dr. Wood, particularmente las que tuvieran dentaduras de presion atmosférica, de las cuales pueden verse muestras en su laboratorio calle de O-Reilly n. 56 entre Habana y Compostela. 30-26Ag

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los sifaciles para chico efecto acabo de recibir un completo surtido dientes incorruptibles tan finósque en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carles: los precios estarán al alcance de todas las personas y las otras se entregarán sin demora. Año 6D

Dr. Guillermo L. Tinker, INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el ácaro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias.—El agua de las Parcas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á toda hora y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-15A

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 24 entre Amistad y Aguila. Año 22 nov.

El Dr. D. José Watson Ver Valen, cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 30-18

Clases de inglés. Se admiten nuevos alumnos de 7 á 8 de 12 á 2 y de 5 á 9 por la mañana y de 6 á 7 y de 7 á 8 por la tarde, los cuales han de inscribirse antes del 10 del presente mes en la academia mercantil de PALMER, calle de la Obra-pia n. 119 frente á May y Cp. 15-9

Academia mercantil de Bº. Laudumiey, negociante que ha sido en Nueva-Orleans y profesor últimamente durante dos años en esta ciudad, pone en conocimiento de los jóvenes que se dedican al comercio, tener abiertos los cursos siguientes:

Teneduría de libros en partida doble.

Aritmética mercantil, teórico-práctica, y los idiomas inglés y francés; calle de la Habana n. 173 entre Amargura y Teniente Rey. 26-18

Letra inglesa *moderna, comercial, rapida y hermosa; se enseña en ocho dias por 18$.*—Academia mercantil de Palmer, calle de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas y para satisfaccion de los que desean aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y fíjese cada cual por sus hechos.—M. R. Palmer. 7 Ag.

Lecciones de música, inglés y dibujo. Dos señoras extranjeras que pueden presentar las mejores recomendaciones, se harán cargo de dar lecciones de música, piano, dibujo é idioma inglés á algunas señoritas, bien sea en su propia casa ó en la de las discípulas. Tambien instruirán á las mas jóvenes en los rudimentos de una educacion primaria si así lo desearen sus padres: calle de los Cuarteles n. 13, lonja del Angel impendría. 10-5

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 50 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol 4 S.

No se cobra adelantado. INGLES, FRANCES, CALIGRAFIA, TENEDURIA Y ARITMETICA MERCANTIL.—El que suscribe acaba de abrir nuevos cursos Teórico-prácticos de dichos ramos en su morada calle del Teniente Rey n. 56.—Las clases de INGLES Y FRANCES se darán de 7 á 9.—No se señala término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad y del tiempo que emplee en estudios de tanta importancia como estos para el que se dedica á la honrosa carrera del Comercio.—J. B. Govin. 60-11Ag

Educacion. D. JUAN HENEAGE, del Real colegio de Londres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una, fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 8, en los altos segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-4S.

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética, teneduría de libros gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.

Se dan clases diurnas del dia y por la noche hasta las 9.

Precios los mas equitativos. 31-4S

D. Zenon de Mier y Diego, profesor que por espacio de 3 años ha estado enseñando con un nuevo conducto bonado é irreprensible, teneduría de libros por March, aritmética mercantil, escritura inglesa, gramática española, geografía é historia, y los idiomas inglés y francés, se ofrece á las casas particulares ó en su habitacion calle de Neptuno n. 136. 6-10

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno queda habilitado para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de escabezamiento en 8 dias.

INGLES É FRANCES en 6 meses. ITALIANO é ESPAÑOL en 4 por el acreditado Moderador del Palmer calle de la Obrapia núm. 119, Revere-House, frente á May y comp. 30-4S

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento situado á las afueras del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Las mejoras establecidas por su antigua y esperimentada direccion, limitan ya á un pequeño número las vacantes que han de llenarse para completar el número fijo de alumnos que en él se educan. Rodeada esta direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el pais que los vieron nacer que de miras interesadas espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 8-15

En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840 y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método estenotéorico-práctico, los discípulos durante el curso, llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el joven que siga con atencion y aplicacion podrá sin dificultad alguna ha hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo hable con buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obrapia. 30-4S

CUENTAS

Teneduría de libros &. Toda persona que por sus ocupaciones é falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, particular ó de cualquier otro ramo, abra por primera vez los libros de sus cuentas ó corrarlos, hacer balance general de sus propiedades é negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con aplicatorio, examinar algun libro de cuentas, tomar pedir ó ajustar cuentas cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de partacion y division en un testamentaria, poner en armonía cualquier cuenta con su compañero, hacer cuentas de intereses ó estados con los acreedores ó primeros de los ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 27½, con la inteligencia de que todo las comodidades necesarias y se promete hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo escijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo avale en los mejores informes y de toda ecrupulosidad, sin otro interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas liquidaciones y demas que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 10 nov

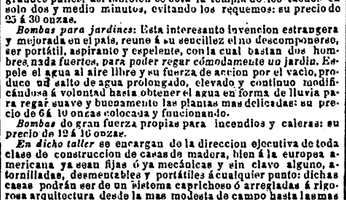

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 50 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol 4 S.

ARTES Y OFICIOS.

¡¡Ambro-miniaturas!!! Ocho miniaturas sobre cristal que ademas de ser muy parecidas y adornadas con pinturas con perfeccion admirable. Continúa haciéndolas D. Lunar en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Ag

Gallegos é Hijos, CON REAL PRIVILEGIO.—En el taller y elaboratorio mecánico ortopédico de instrumentos de hombres señores se construyen y venden de manos diversas curiosidades artísticas y algunas obras de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:

Prensas enzasadoras, considerablemente mejoradas, su precio fijo 1300 á 1500$ incluso su instalacion.

Trituradores de cuadrupla y octupla accion ya fijos ó ya portátiles para uearlos sobre las gavetas: su precio desde 10 á 14 onzas.

Bombas espirales construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para estraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro palloro, todo el guarapo y meladuras de las grandes pailas: así tambien se bota la tempia de los tachos en solo dos y medio minutos, evitando los requemos: su precio de 25 á 30 onzas.

Bombas para jardines: Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el pais, reune á su sencillez el mas desconpuesto, ser portátil, aspirante y repelente, con la cual bastan dos hombres nada fuertos, para poder regar cómodamente un jardin. Espele el agua al aire libre y su fuerza de accion por el vacío, produce un salto de agua prolongado, elevado y continuo modificándose á voluntad sus chorros en forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 64 á 90 onzas colocada y funcionando.

Bombas de gran fuerza propias para incendios y caleras: su precio de 12 á 16 onzas.

En dicho taller se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea ó americana, ya sean fijas ó ya mecánicas y sin clavo alguno, astorninillas, desmentables y portátiles á cualquier punto: dichas casas pueden ser de un sistema caprichoso ó arregladas á rigorosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas decentes y lujosas.

Se levantan pianos los mas sencillos é inteligibles, conciliando en ellos no solo el gusto particular y el ornato público, sino que con preferencia se consulta y atiende á la mejor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.

Modelos espuesta escala, ejecutados con escasíttud para demostrar perfectamente el objeto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea inventos sobre maquinaria.

En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y atendidas á la mejor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.

Modelos espuesta escala, ejecutados con escasíttud para demostrar perfectamente el objeto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea inventos sobre maquinaria.

En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y atendidas á la mejor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.

Pianos y manos mecánicas. Se construyen estos y otros aparatos con propósitos diversos para imprimir y corregir á los tiempos ciertas desformidades del cuerpo humano.

Pianos y todo instrumental de cuerdas Se construyen, venden, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.

En el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estas y otras obras con cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Los aparatos y demás procedimientos ingeniosos de dicho taller, son tales que ninguno puede menos de hacer fácil las operaciones mas difíciles del arte y ocasionar en beneficio procomunal la sencillez, precision fortaleza y baratura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 90-24 Jl.

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 133.—Se ha recibido en este establecimiento por el Consulado llegado del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York tanto dorados como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una escelente coleccion de moldes para espejos, óvalos &c., y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo concerniente al ramo de dorado de dichas obras mas finas á las mas baratas. 6 ms-8Jl

A los Sres. sastres y al público. D. Antonio Robles, discípulo del maestro sastre don Joaquin Costa y Campe, de Barcelona, poseedor del método que inventó para cortar, tiene el honor de ofrecerse para su enseñanza á los sastres estantes, bien en la morada de estos ó en la suya calle de la Lamparilla n. 56. Los precios serán bien baratos á fin de que dueños y dependientes puedan aprenderlo sin mayor desembolso. Los buenos resultados de este método es han hecho bien palpables en Barcelona, Madrid etc., en donde se han escluido todos los demás métodos conocidos hasta el dia. He llongeo que en sola lecciones quedarán convencidos de la verdad, sin embargo de que ya he tocido el honor de haberlo enseñado á varios sastres de esta ciudad.—Antonio Robles. 4-11

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de brasueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo n. 56 entre Villegas y Bernaza. 4 Jn. 56

Tomás Cortada, pintor y dorador. Hace presente á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de la calle de la Muralla n. 88 á la de Amargura, n. 58 entre Compostela y Aguacate.

Una negra general en todos los trabajos del campo de donde se han estado hace muy poco muy sana y robusta en precio cómodo: calle de la Zanja n. 46. 4-14

Un negro de nacion jóven robusto sano y sin tachas propio para trabajos de campo ó trabajos fuertes: calle de Luyanó 17 Jesus del Monte de 6 á 10 por la mañana y de 2 á 10 de la noche. 4-14

Un mulato jóven y de buena presencia es buen calesero y entiende de cocina en 1,200$ libres para el vendedor y no se responde, en la misma un quitrin en muy poco precio: calle de San Ignacio n. 61. 4-14

Una negra de nacion ra y cocinera en 650$ libres para el vendedor: calle del Tejadillo n. 31. 4-14 excelente lavandera planchadora

Una negra de 18 años y un mulatico de 6 propio para entretener niños, la primera mas que regular lavandera planchadora cocinera y curadora los dos sanos y de buena presencia: callejon de Peña-Pobre n. 15 7. 4-14

Se venden baratos para el campo ó la ciudad un negro de 14 años y una negra de 19 buena en hatea cocina y costura buena manejadora de niños: calle de la Muralla n. 43. 4-14

Una negra de campo y que tambien sabe lavar planchar y cocinar, de 19 años, sana y sin tachas: calle de la florquera núm. 31, en el Pilar. 8-9

Una negra de 22 años de edad, costurera, excelente servicial á la mano, sana y sin tachas, sin acción á redhibitoria, segun el uso del dia: calle de la Estrella núm. 2 por su ajuste. 3-11

Un negro de 26 años general calesero y cocinero; una negra de 13, buena servicial de mano y sabe manejar niños; una negra, general cocinera y regular en hatea: un negro y una negra de campo; un mulato general cocinero y repostero, de 21 años, que está acomodado y gana 3$ al mes y una negra de general lavandera y planchadora: calle de San Isidro núm. 78. 4-11

Un mulato de 13 años propio para el servicio de mano y con principios de todo: calle del Sol núm. 4. 4-14

Por no necesitarlos su dueño un negro general zapatero de hombre, jóven y de buena presencia, y un mulato general cocinero, jóven y de buena presencia, apto para cuanto quieran aplicarlo: calle de O'Reilly, n. 111.

Una negra de hormosa presencia, de 19 años, regular lavandera y cocinera, buena costurera y una negrita de 12 años, con principios de costura, servicial de mano muy bonita y gordita, en la cantidad de $900 y un mulatico de 11 años, muy bonito y muy ágil, en $900, respondiendo por todo: calle de Compostela n. 123. 4-15

Una preciosa negrita de 6 años, muy ágil y robusta y propia para un regalo pues sabe servir la mesa y entretener niños: calzada de San Lázaro número 87. 4-15

Una negra jóven costrada en $300 y dos derechos atrasados, buena lavandera y cocinera y se vende por jornalera: callejon de Ballona n. 16. 4-15

Un negro excelente calesero de pareja, de 24 años de edad, zapatero de mujer y cocinero de un diario, una negra de 17 años, buena criada de mano, embarazada, con buenos principios de todo servicio: calle de Paula n. 4. 4-15

Por no necesitarla su dueño una negra como de 27 años de nacion gangá, con mas que principios de lavandera, planchadora y costurera, tambien coctea de un ordinario, con su hija de 20 meses, de su precio y demás condiciones darán razon en la calle Real de la Salud n. 65. 3-15

Una negra de 20 años de buena presencia, buena lavandera, excelente costurera, servicial de mano, y regular costurera, en la cantidad de $1200 libres para el vendedor: calle de Luz n. 1 impondrán. 4-15

Una negra criolla de dos meses de parida, con cria ó sin ella, lavandera y cocinera, sana y robusta, edad 30 años, por su ajuste en la calzada Real de Jesus del Monte n. 242. 4-15

Una negra de nacion, jóven, lavandera, planchadora y cocinera, á uso del dia: impondrán calle de las Animas n. 35, de 7 á 10 de la mañana. 4-15

Una negra jóven, general lavandera y planchadora, cocinera, sana y sin tachas, pero no se responde: Aguiar n. 71. 3-15

Una negrita robusta de 13 años, regular en hatea y plancha, sin responder en la venta segun costumbre; informarán calle de Neptuno n. 102 entre Campanario Viejo y Perseverancia. 4-15

Una negra de campo sana y sin tachas, entiende algo de cocina y de hatea, como de 25 años, por no necesitarla su dueño, sin lugar á redhibitoria y libre de derechos en 600$: en Guanabacoa calle de la Concepcion núm. 45. 3-15

Por ausentarse su dueño se vende por la mitad de su valor una hermosa negrita de 11 años, muy entendida y agil para cuanto quieran aplicarla; calle del Sol n. 81. 3-15

Tres negros y una negra de campo propios para vega, sitio ó estancia: calle de la Merced n. 30 impondrán. 3-15

Una mulatica de pelo muy bonita, propia para jugar con niños, muy entendida, y se da en proporcion: calle de Paula n. 77. 4-15

En 325$ coartada una negra de nacion gangá, de buena presencia, como de 45 á 50 años, buena lavandera planchadora y cocinera, de pobre, muy humilde, asistidora de enfermos, sana y sin tachas, pero no se responde: calzada de Galeano n. 20 informarán. 4-15

Un mulato de 17 años, sano y sin tachas, buen cocinero y propio para calesero por ser buen ginete y criado en el campo, en 140$ libres: La venta es por ser así su voluntad. Callejon de Bayona n. 23. 6-15

DE ANIMALES.

Una pareja de caballos de siete cuartas de alzada, sanos y sin resabios; se darán en proporcion por no necesitarlos su dueño: calle de San Ignacio núm. 71. 4 11

Por las fragatas belgas de Anvers, acabadas de llegar de Amberes, se han recibido los hermosos y grandes canarios belgas, y se venden por menor: en los bajos del Liceo dos José Perez impondrá ó el portero. 4 12

Una pareja de caballos de 6 á 6½ cuartas de alzada maestros de carruajes, y sin resabios por no necesitarlos su dueño: calle Real de la Salud n. 9. 3-12

¡Acudid, hermanos, acudid! Se vende una famosa jaca criolla que no existe en la Habana otra de mejor figura, buena camisadora y de 5 años sana y barata: en la calle del Inquisidor n. 51. 4 12

Por necesitarse el dinero se da en el ínfimo precio de 7 onzas una hermosa burra, manza de 15 dias de parida, de buena y abundante leche calle de la Concordia n. 14. 4-14

Un lujosísimo caballo americano dorado de carrera, cruzado inglesa, gran trotador, brioso, pero muy noble y fácil de manejar, sano, sin resabios y maestro de coche: un elegante tilburi de 4 ruedas que apenas le rodaron: calle de la Lamparilla n. 22. 4-14

Loros legítimos de Alvarado muy habladores, periquitos de fuera y de la tierra, palomas maltorquinas de las mas grandes, codornices, palomitas Sanjuaneras, aguaitacalmanes, pavos reales, idem comunes apropósito para regalo, por su gordura y tamaño, una preciosa ardilla procedente de Calcuta en la India Oriental, muy mansa y picarilla, dos carpinteros acostumbrados á comer de todo y andar sueltos, con equidad: en la calle de Villegas 108 entre la de O-Reilly y Bomba. 5-15

Un cochino jabalí domesticado, propio para un regalo calle de San Nicolás n. 99 impondrán. 3-14

Con bastante equidad de trote limpio, sano y sin resabios, propio para cualquier carruage: calle de Factoría n. 19 impondrán. 4-15

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un hermoso tocador de caoba de todo lujo y nuevo, por no necesitarlo su dueño, en precio muy cómodo: calle de la Amistad n. 135 frente al campo de Marte, de 9 de la mañana á 4 de la tarde impondrán. 15-12

Camas de bronce inglesas Se acaban de recibir catres de hierro, sobre todo una magnífica cama chinesca muy elegante y de grandes dimensiones propia para dos personas: todo se vende con equidad en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93. 15-25ag.

J. Comellas, agente de los Sres. Erard de Londres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa GRAN DEPOSITO DE PIANOS. Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 52—3j—je

Un armatoste con vidrieras de corredera, casi nuevas propio para cualquiera establecimiento, una vidriera de puerta enteramente nueva, todos los enseres pertenecientes á una cigarrería, entre ellos una magnífica caja de cedro para guardar picadura molida, y una prensa de mucha potencia aplicable á diferentes usos; igualmente se traspasa la contrata de un chico envolvedor de cajetillas de cigarros muy humilde y entendido: calle del Sol, n. 125, última cuadra hacia la Machina. 15-15st.

Muebles muy baratos cedro, sillar, sillones, mesadores, sofaes, jarreros, aparadores, mesas de varias clases, cómodas, lucadores, lavamanos, escritorios, una bañadera, dos sillones, bombas, una farola, y muchos muebles mas, todo regalado: calle del Sol n. 27. 8 9

Fábrica de muebles n. 6, situada en la calle de los Corrales, una cuadra de Puerta de Tierra, se avisa á todo el que necesite de este artículo que encontrará nuevos y muy baratos construidos á coco, y segurodo no llevar gato por liebre, es decir, muebles viejos por nuevos, pues en esta casa no se hace mas que fabricarlos por ser su dueño de profesion ebanista y no especulador. 30-12-S

Dos magníficas carpetas de palo de alcanfor con oro mate, figurando parte de las vistas y paisages mas caprichosos y celebrados del Celeste Imperio, con sus correspondientes gabetas para guardar papeles etc. muy apropósito para figurar como mueble de secreto y de lujo en el retrete de un caballero de negocios: Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 5-15

Una pareja de caballos de siete cuartas de alzada, sanos y sin resabios; se darán en proporcion por no necesitarlos su dueño: calle de San Ignacio núm. 71. 4 11

Por las fragatas belgas de Anvers, acabadas de llegar de Amberes, se han recibido los hermosos y grandes canarios belgas, y se venden por menor: en los bajos del Liceo dos José Perez impondrá ó el portero. 4 12

Una pareja de caballos de siete cuartas de alzada maestros de carruajes, y sin resabios por no necesitarlos su dueño: calle Real de la Salud n. 9. 3-12

¡Acudid, hermanos, acudid! Se vende una famosa jaca criolla que no existe en la Habana otra de mejor figura, buena camisadora y de 5 años sana y barata: en la calle del Inquisidor n. 51. 4 12

Por necesitarse el dinero se da en el ínfimo precio de 7 onzas una hermosa burra, manza de 15 dias de parida, de buena y abundante leche calle de la Concordia n. 14. 4-14

Un lujosísimo caballo americano dorado de carrera, cruzado inglesa, gran trotador, brioso, pero muy noble y fácil de manejar, sano, sin resabios y maestro de coche: un elegante tilburi de 4 ruedas que apenas le rodaron: calle de la Lamparilla n. 22. 4-14

Loros legítimos de Alvarado muy habladores, periquitos de fuera y de la tierra, palomas maltorquinas de las mas grandes, codornices, palomitas Sanjuaneras, aguaitacalmanes, pavos reales, idem comunes apropósito para regalo, por su gordura y tamaño, una preciosa ardilla procedente de Calcuta en la India Oriental, muy mansa y picarilla, dos carpinteros acostumbrados á comer de todo y andar sueltos, con equidad: en la calle de Villegas 108 entre la de O-Reilly y Bomba. 5-15

Un cochino jabalí domesticado, propio para un regalo calle de San Nicolás n. 99 impondrán. 3-14

Con bastante equidad de trote limpio, sano y sin resabios, propio para cualquier carruage: calle de Factoría n. 19 impondrán. 4-15

Almacen de pianos de N. Esperez y Hermano, agentes de las fábricas de Herz, Falwe y Gaveau, calle del Obispo n. 85.—Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos y al público en general que por los últimos buques llegados de Burdeos y el Havre hemos recibido un gran surtido de pianos de pierna de cañon y pianinos de la fábrica de Mr. Herz de Paris. Dichos instrumentos son de mérito indisputable como está probado, que además de la medalla de honor que obtuvieron en la esposicion universal de 1855 fueron los pianos del Sr Herz puestos en primera línea por unanimidad de votos del gran jurado de dicha esposicion universal.

Pianos de Erard de todas las formas de cañon y pianinos legítimos con las medallas de las esposiciones de 1855 y 1851, que acredita su autenticidad y que vendemos con todas las garantías y precios muy moderados.

Pianos de Gaveau, muy elegantes y buenas voces, construidos por un sistema nuestro y para este clima. Además tenemos un gran surtido de banquetas de un nuevo patente. Acordeones órganos, Melodiones con sus registros y pedales: Melódicomos, Melódicos para todos los instrumentos, cuerdas romanas legítimas y primas de pita de china para violin: un gran surtido de instrumentos para banda militar. Pianos de venta y de alquiler.

Hemos recibido un magnífico pianino de la fábrica de J. Pleyre de unas voces escelentes y un trabajo admirable todo incrustado en nacar á imitacion de la obra chinesca que podemos decir que no ha venido otro igual en esta isla.—N. Esperez y hermano. 30-29 ag.

Ganga. Un buen piano de mesa inglés, por la mitad de su valor: San Rafael 44. 5-14

Un piano hermoso, de pierna de cañon, con poco uso, de la acreditada fábrica de Collard et Collard, de Lóndres, por la mitad de su valor; impondrán en la calle de 6 á 8 de la mañana de 4 á 7 de la tarde. 10-14

La Corona. MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES—En la calle de la Habana n. 53 entre Teniente-Rey y Muralla, hay un grande y variado surtido de ellos, como son cama de bronce, idem chinescas, idem de caoba de todas clases, camitas, cunas, sillitas, sillones de balanceo, sillones de hombres y ellonas, sofaes, aparadores, mesas de centro, consolas, costureros, sillitas finas de todas clases y todo cuanto sea necesario para amueblar una casa, todo á precios muy baratos, como lo tiene acreditado. 4-15

Gran almacen de muebles calzada de Galeano NUM. 96, ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.—D. José Antonio Mederos dueño de este acreditado establecimiento avisa á sus amigos y favorecedores y al público en general, que acaba de recibir de Paris, Hamburgo y los Estados Unidos escogidas facturas de los muebles de mejor gusto y elegancia, y entre ellos los verdaderos confidentes, casi desconocidos en esta capital. También se encuentran otros mas modestos sin dejar de ser muy lindos y cuyos precios los pone al alcance de todas las fortunas.

Comprendiendo que en la pronta realizacion se encuentran los verdaderos beneficios, se ha propuesto vender á precios tan sumamente módicos que no encontrarán despues del costo y gastos de una pequeña comision. Como esta oferta lejos de ser una charlatanería está basada en el positivismo, la casa recibirá comisiones de las personas que deseen hacer venir de ocuenta sus muebles del estrangero. 15-11

Muy barato. Una media carpeta de escritorio que pueden trabajar con comodidad dos personas en 42$. Fué mandada hacer de encargo y á su buena construccion y solidez reune la de tener una madera especial, habiendo costado 74$. Un bufete de caoba en 25 ps. Una docena de sillas de caoba en muy buen estado y muy sólidas en 34 ps.; en precio tan ínfimo por no necesitarlos su dueño: calle de O Reilly entre Mercaderes y San Ignacio n. 116 impondrán. 19-12

Mecedores de asiento y espaldar de rejilla, dorados y pintados desde fino desde $14½ hasta $19 por franco; y muy cómodos: columpios para criaderas y costureras de asiento y espaldar de rejilla fina de nogal escultados á $10 á rs. par. 1 d. palo de rosa dorados muy bonitos á 11$ y 12$ id. bronceados y dorados á 9$. Sillitas altas para niños con asiento de rejilla dorada á 22 rs. una. id. asiento de madera con abecedario dorados á 20 rs. una. Sillitas de mimo á 19 rs. una. id. de mimbre y de madera chiquitas para niños desde 10 hasta 14 rs. Habrá constantemente un depósito por mayor. Calle del Empedrado n. 57. 10 8

Un precioso aparador 6 juguetero de palo de rosa muy bien trabajado con piedra de mármol y espejo. Calle del Campanario Viejo núm. 126 esquina á San José. 3 14

DE CARRUAJES.

Una victoria francesa con un arrogante caballo frances y otra inglesa: Amargura n. 76, en el Prado n. 106 está de manifiesto y puesta en su ajuste calle de los Oficios n. 7 en los altos, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. 8-8

Una victoria francesa y otra inglesa: Amargura n. 76, en el Prado n. 106 está de manifiesto. 8 set.

Un quitrin usado con arreos de pareja: calle de Obispo número 19 impondrán. 30-8 set.

Se halla de venta elegante victoria á la francesa, acabada de recibir con los arreos necesarios para una y dos bestias. 5-10

En la calle de Luz núm. 103 se vende un quitrin y un plano de calzon junto ó separado por seis onzas el quitrin y seis y media el piano. 4-11

Un quitrin de medio uso propio para el diario ó para el campo, en precio módico: calzada de Galeano número 105. 4-12

Un hermoso quitrin sin estrenar, hecho á todo costo, forrado de seda y los adornos de de plata, de inmejorables maderas: se responde por un año de su solidez: se dará con mucha equidad por desocupar el lugar que ocupa: calle Real de la Salud n. 6, esquina á la del Rayo impondrán. 4-15

Un hermoso quitrin hecho á todo costo de muy poco tiempo de uso, dos juegos de arreos de pareja, con algunos adornos de plata, y un caballo como de 7 cuartas todo con equidad: calle de los Cuartetes n. 10. 10-12

Un quitrin particular bueno: Guanabacoa calle Real n. 75. 4-14

Un tilburi de cuatro ruedas de construccion muy elegante, fuerte, con muelles inmejorables, y que apenas ha rodado, y un lujosísimo caballo americano, dorado, de cuatro cruzada inglesa, gran trotador, brioso, pero muy noble y fácil de manejar, sano, sin resabios y maestro de coche: calle de la Lamparilla n. 22. 4-14

Un bonito quitrin de muy poco uso, forrado de marino, muy bien trabajado, de buenas maderas y platina, por su ajuste: calle de los Oficios n. 18. 4-14

Una magnífica y elegante carretela encargada á propósito y bien concluida, con arreos para uno y dos caballos, y todos los adornos finos, se da en su costo por no necesitarla su dueño, impondrán calle de San Ignacio n. 10, botica de San Juan. 4-15

Una elegante victoria por no necesitarla su dueño vestida, pintada y recorrida de nuevo y de lo mas ligero que se ha visto con su caballo y arreos. Estará de manifiesto desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde en la esquina de la Dominica. 4-15

Un carreton nuevo, propio para cargar viveres &c; calle de San Rafael n. 84 impondrán. 4-15

DE MARUINARIA.

Fábrica de tubos de chapa y betun combinado para conducir de agua y gas, con real privilegio de S. M., calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.—Se avisa al público que esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde dos á diez y ocho pulgadas de diámetro y tres varas de longitud.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, se propone en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, los cuales resisten hasta catorce atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la oxidacion (fe de hierro fundido se oxidan fácilmente), luego tienen un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma facilidad, no dejando nada que desear, sea para conducir de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union ocsigen una operacion costosa.

Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un veinte por ciento sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la solidez y duracion de dicha cañería.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica á su director, D. Alejo Ponjol, quien podrá enseñar además el modo de colocar los tubos ó las que montan cañerías y quisieran adoptar esta mejora. 30-19 Ago.

Máquinas de coser otros sistemas de Gronver Bakey.—Se advierte al público que el depósito de estas máquinas se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 esquina á la de la Obrapia y casa de los señores Rafecas, Vila y Compañía 15 3

A los fotógrafos y daguerreotipistas y á los que se dedican á la galvanoplástica. En la droguería La Central, calle de la Obrapia n. 18, encontrarán un constante surtido de las sustancias empleadas en aquellas artes y algunos útiles aplicables á las mismas.—Tambien se reciben comisiones para hacer pedidos á las fábricas estrangeras de cuanto hubiesen menester para el adelanto en sus industrias. 15-14S

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

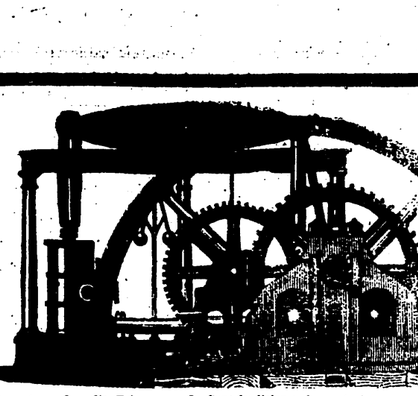

Fawcett, Preston &. Cº Liverpool. Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes, que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, eligió contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres. G. Shamer y Cp., calle de la Amargura n. 3, donde pueden informarse de precio y planos. 13 10

A los señores hacendados. El infrascrito tiene encargo de anunciar para su venta dos clarificadores de vapor procedentes de la fábrica de los Sres. Fawcett, Preston & Co. de Liverpool.

Dichos clarificadores de 10 piés de largo, 5 piés seis pulgadas ancho y 2 piés 6 pulgadas profundidad. Tienen 14 tubos de cobre cada uno y un tanque recipiente de 4 piés alto y 3 piés 6 pulgadas diámetro.

Para mas pormenores se servirán dirigirse á D. Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, agente de los Sres. Fawcett, Preston & Co. en casa de los Sres. G. Shamer y comp., calle de la Amargura núm. 2. 4-14

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadsworth agente de esta antigua y acreditada fundicion habiendo regresado de su viaje de los Estados-Unidos hace presente á los señores hacendados y otros interesados en maquinaria que sigue contratando para toda clase de trabajos para ingenios sea máquinas enteras ó piezas de la misma. Tambien es el único agente en la Habana para vender los aparatos de nueva invencion para limpiar pallas, tambien indicadores de agua para evitar esplosiones en calderas Privilegio de Etapie y Elikin. Escritorio en la calle de Tacon n. 88, hotel de Fulton. 30-12 st

Nuevo tren de Chenard para elaborar AZUCAR, CON REAL PRIVILEGIO. GARANTIZADO CON AHORRO DE 28 NEGROS, Y 50 POR 100 COMBUSTIBLE.—No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, ni usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cubetas de cachaza, espumaderas, cachimbos, etc., pues para nada necesitan estos trones dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra casi el 28 por ciento de los negros.

Este tren economiza además al hacendado de 1½ á 2 ½ de esta zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la miel dura.

El tren cuesta solamente 4,500 pesos, entregándose en este puerto, Matanzas, Cárdenas, etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenar. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las nuevas ventajas y economías que proporcionan informarán Cárlos Tyng y Compañía. 26-19 Ag.

Estufas al aire libre con privilegio esclusivo.—D. José Nicanor Cabanzon representante de dicho privilegio, hace presente á los Sres. hacendados que necesiten establecerlas en sus ingenios, puedan dirigirse á la calle de O Reilly n. 38, almacen de vivers, donde tratará con dicho señor ó general y filles que se han hecho estas en toda la isla es la mejor recomendacion que pueda hacérseles, al mismo tiempo hace presente que perseguirá civil y criminalmente á todos los que plagien esta invencion.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende; Vino del Rino.
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero
Prensas para copiar cartas.
Calle del Cuba n. 113 entre entre Muralla y Teniente-Rey. 10-jun.

Ginebra de la Campana. En casa de los Sres. Edmundo Meort y compañía, calle de Mercaderes núm. 97, bajos del Liceo, se vende por mayor y menor frasqueras de la legítima y afamada ginebra de la Campana de los Sres. Vandon Bergh y compañía de Amsterdam. 4-14

Tambien se venden cajas de una docena de botellas de vino del Rhin de Johannisberger de la cosecha de 1834. 30-6 Agto.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obra-pia n. 118.

Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes los vinos siguientes de primera calidad.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot—Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Uxan	primera.
Idem	idem	Devaux	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosso Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año 13 My

Vino de San Vicente legítimo y superior. Se expende á 30$ la media pipa y 15$ los cuartos en la pulpería de Manuel Sanchez y Garvalena. 30-21 Ag

Vino catalan superior garantizado puro á 18 reales el garrafon, y cerveza superior á real sencillo la botella devolviendo la vacía. Chocolatería calle de Berraza n. 25 informarán. 8-15

Depósito de vino de Cipro legítimo y superior: Estilla de venta por cajas y por botellas en la botica de San Ignacio calle de San Ignacio n. 21 esquina á la de Luz. 30-24 Ag

A los hacendados. Arroz superior de la India, Canitas y otras clases á precios sumamente baratos. Calle de Aguiar n. 84 esquina á la de los Cuartelos. 10-14

Cuatro perlas. Los ricos y acreditados vinos de esta antigua marca de Irlarte (hoy de R. Carli), continuan ofreciéndose en este establecimiento á los mismos precios de factura siguientes; Jerez pálido fino á 12½ reales y 10 rs. botella. Moscatel para de primera á 15$ caja y 12 rs. botella. Rico pajarete seco á 12½ caja y 10 rs. botella. Malvasía superior color de oro á 15$ caja y 12 rs. botella. Moscatel blanco al natural á idem: quedan muy pocos barriles de á 2 arrobas del verdadero Valdepeñas á 12$ barril: calle del Obispo esquina á la de Cuba tienda de la Esperanza. 30-31 Ag

Azúcar REFINO EN TERRON del ingenio Pontas, en cajas de 5 ⅝ y cajas de 10 á 11 ½ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Compañía: calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. 99 23 Je.

Legítimo Schnapps aromático de Voldner DE SCHIEDAM.—Se acaba de recibir una gran partida de esta legítima ginebra aromática que se vende por mayor y menor en la confitería de la Dominica, únicos agentes de esta fábrica en la Habana. 15-23 Je.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica y droguería de Losada, calle de O-Reilly núm. 37.—Juvenesco cubano del Dr. Riera.—Se acaba de recibir de Matanzas una nueva y fuerte remesa. Polvos dentífricos de Franchipan. Rob legítimo de Laffecteur. Baños sulfurosos de Barége. Agua y baños de Vichy etc. etc. 6-11

Droguería La Central, calle de Lobá Fernandez y Cp. calle de la Obrapia n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oca aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras. Bañaderas de zinc.—Barniices.—Blanco de zinc con y sin aceite—Botiquines.—Braguetas.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dedillos de goma elástica.—Embutidos de gomadura.—Escalas.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina fresca.—Garcelas finas.—Geringas de todas clases.—Peras inyectoras.—Cerillas muy finas de Lewis para el bolsillo. 25 10-Ago

Tinte inimitable de José Cristadoro, para el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Peluces de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Arder House ns Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 1 A.-1.º stbre.

Aceites lejítimos de mamey y avellanas preparados con prensas de nuestro laboratorio, aceite y manteca de cacao del Canadá, botica de Santa Rita: calle de Mercaderes número 87½. 30 3 set.

Botica y droguería de Santo Domingo, calle de O-Reilly núm. 19, frente á la Real Universidad.—En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra actualmente el surtido completo de todas las clases de drogas y demás artículos que pertenecen á la farmacia y á la perfumería. Tambien se ha hecho un nuevo pedido de aceites finos, de cada uno de los aceites de olor de Ess. Cantilene franceses finos de algodon, blanco y de color á 8 reales. 33-11 S

El Angel. Establecimiento de ropa, sastrería, camisería y ropa hecha á la medida, se halla en la calle del Obispo esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera.

Completamente terminadas las grandes reformas que acabamos de hacer en nuestro establecimiento con el fin de dar la mas amplitud y distinguido aspecto que es de esperar á los muchos y numerosos favorecedores y al público en general, resuelvado y considerablemente aumentado su surtido, en cada uno de los diferentes ramos á que lo tenemos dedicado. Grandes facturas últimamente recibidas de Paris, nos permiten ofrecer en el artículo de *Novedades*, todo lo mas rico y selecto que en aquel emporio de la moda se confecciona. En *camisería* nada diremos pues son ya tan conocidos los trabajos que de este ramo salen de nuestro establecimiento, que cualquier elogio es en un sentido, inútil y redundancia ocioso. Un hábil y acreditado cortador tiene á su cargo el taller de sastrería de suerte que en esta otra dependencia nada hallarán tampoco que desear os que se dignen favorecernos con su confianza. La ropa hecha es abundantísima: tenemos desde la clásica basta el mas escogido ligero traje de verano. De todo lo espuesto deducirán nuestros amigos que nada hemos omitido para que cada uno de los ramos á que nos dedicamos se halle tan esmerado y cumplidamente atendido, que ninguno de los que entren en nuestra casa deje de encontrar cuanto su fantasía pueda sugerirle. Podemos además asegurar que dentro de breves dias nuestro ya copioso surtido sufrirá un nuevo aumento, pues aguardamos de un instante á otro grandes novedades. 15-23 Je.

Tres renglones de gusto. Se han recibido los tres modernos y del cados son de punto de seda blanco con motas ó aromitas de seda bordada de los colores rosa, celeste flor romero y punzó, con 3 metros de largo y 1 de ancho cada uno, en la cantidad de 22 rs. uno. Tohallas 6 paños de manos superiores de tejido filigrana, cosa enteramente nueva y muy útil con particularidad para las señoras y niños tanto por la suavidad cuanto por lo mucho que enjugan y ante todo es ligero que son de tamaño grande y con su franja de color sobre el flaco y al ínfimo precio de 4½ 2 rs. docena. Clavos para el pelo, forma enteramente nueva representando puchitas ó bouquet de flores muy finas con elipitas imitado bien sin embargo de su novedad y mérito está vendiendo á baratísimo precio de 12 rs par. Aretes ó candado azules de pasta minera de lo mas moderno al equitativo precio de 6 rs. par. y otras muchas prendas finas y del mejor gusto que se están vendiendo con suma equidad en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada "El Destino" n. 118. 10-8

La Traviata. Establecimiento de ropa y sastrería situado en la calle de San Rafael núm. 33 entre la calzada de Galeano y calle del Aguila.

Al ponerse al frente del establecimiento que encabeza estas líneas, dotado de ventajosos recursos para competir con el mas engrandecido de esta capital me animó la idea de que contaba con relaciones de amistad que impulsarian favorablemente mi propósito, participa al público que acaba de recibir una, partida de telas de varias clases, tanto inglesas como ginebrinas, de oro y plata, y recomienda especialmente á las personas de gusto un surtido completo del muy afamado GRANDJEAN que fué agraciado con los primeros premios de honor en las esposiciones de Londres y Paris. Lo mismo y mas esquisito que de lo salido de las manos de este fabricante, se encontrará en su establecimiento, pudiendo acreditar de un modo indudable la legitimidad de sus relojes.—Tambien se encontrarán hermosas cadenas y leontinas de oro, todo lo que se dará á precios sumamente cómodos, pues desea realizar la factura. 17 Iset.

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Plumas de hueso en cajitas de 5 clas con un corcho pendiente pulito á 2 rs. fs. cajita: en el establecimiento de R. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26E

Cortaplumas y respadores inglesos lo último de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho ideante, con estuches ó sin él: establecimiento de R. May y Cp. calle de la Obra pia n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes 26E

Hormas para purgar azúcar con Real privilegio.—Los señores Sáinz, Rodil y Cp., actuales dueños del privilegio concedido á don Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con la solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas hormas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que ha hecho un pedido de mas de 2,000 de ellas.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y Cp. calle de San Ignacio n. 100—Ferretería de los señores Golcouria y Eguirara. Mercaderes esquina á la de Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR—Señores Cacho y Cp., Cárdenas—Campuzano y Lamadrid. Matanzas—Fernando Maradiaga, Cienfuegos—Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6m-18

Juguetes de Alemania por cajas de á 100 docenas. Dichos tambien de Alemania, de plomo finísimos por cajas conteniendo cada una 1300 cajitas: Amargura 70. 15-3S

De Buen Tono y gusto moderno. Son los polvos de legítima pasta mineral, de los colores celestes y rosa que se han recibido y que se darán al baratísimo precio de 12 y 12$ cada juego de cubrir y pulsaras. Se garantiza ser de los legítimos y de lo mas módemo en París.

Hermosísimas alfombras para estrado de 8 asientos de rico felpudo y de vistosos y preciosos floreados de primera calidad á 13$ una. Idem de segunda clase y del mismo tamaño á 11$ una. Chales de lo mas moderno y elegante de gusto de egipcio blanco bordado en centro de motas ó aromitas de seda de los colores rosa, celeste, punzó, acero y verde al ínfimo precio de 22 rs. uno, tienen una vara de ancho por 3 de largo. Adornos ó paisades de lo mas moderno y delicado, tanto de finas flores de seda cuanto de terciopelo con blondas y cuentas de nácar al mínimo precio de 3, 3½ y 4$ los mas elegantes. Fiamantes cortes de vestidos en cajas, de fina tarlatana con los fondos blanco, celeste y rosa, bordados con de 3, 4 y 5 vuelos á volantes sibaritísimo precio de 5½ y 6$ una tohalla, en este artículo hemos recibido lo mas nuevo y especial y á su buen gusto, reune la utilidad de lo mucho que aseas y enjugan á lo que se agrega el equitativo precio de 4½ 2 rs. la docena y otros varios artículos que se omiten en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada MI DESTINO n. 118. 15—11

Campanas. Se acaba de recibir una partida propias para cafetales, ellos